

FORMULARIO

SOLICITUD DE DECLARACIÓN ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO

Para procesos de postulación y actualización.

Actualización declaración Zona de Interés Turístico Futaleufú

“FUTALEUFÚ: UNA AVENTURA SIEMPRE”

FUNDACIÓN FUTALEUFÚ RIVERKEEPER



ORGANIZACIONES ACOMPAÑANTES:

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALENA**

JUNIO 2015

Este formulario de “Solicitud de Declaración Zonas de Interés Turístico” posee distintas preguntas relativas al destino y la propuesta propiamente tal. Este debe ser llenado por la parte interesada y debe responder a la realidad e intereses consensuados entre los distintos actores públicos y privados del destino propuesto. Se considera relevante involucrar a la municipalidad respectiva y a SERNATUR Regional, quienes son actores claves del territorio.

Esta ficha se estructura en 5 grandes ítems:

1. **Identificación del solicitante:** Información básica para individualizar a la parte interesada y a las instituciones acompañantes en la postulación.
2. **Resumen ejecutivo:** Breve descripción de la situación actual e imagen objetivo para el turismo que se propone desarrollar.
3. **Ubicación geográfica y delimitación:** Descripción del entorno y propuesta metodológica para la definición del destino propuesto.
4. **Descripción de la situación actual:** Descripción de línea base turística respecto de la oferta, demanda y sustentabilidad del destino propuesto.
5. **Propuesta de desarrollo turístico:** Propuesta de Planificación Estratégica para el fomento del turismo en el destino propuesto.

Cada uno de las preguntas presenta orientaciones que ayudarán a responderlas. Es importante presentar una propuesta conectada entre los distintos ítems, con el fin de demostrar claridad, coherencia y compromiso.

Para mayor información visitar: <http://www.subturismo.gob.cl/zoit/>

Sobre las etapas del proceso: Revisar la infografía disponible en: <http://www.subturismo.gob.cl/zoit/> Sección “Solicitud de Declaración ZOIT”, Infografía del proceso.

Para otras consultas específicas: Escribir a la dirección de contacto disponible en: <http://www.subturismo.gob.cl/zoit/contacto/>

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE INTERESADA.

Nombre	Fundación Futaleufú Riverkeeper			
Razón social	Fundación Futaleufú Riverkeeper			
Rut	65.058.283-7			
Giro	Fundación sin fines de lucro dedicada a la preservación y desarrollo sostenible			
Región	Región de los Lagos			
Comuna	Futaleufú			
Dirección	Calle Piloto Carmona 745			
Representante / contacto	Rocío González Saldivia			
Teléfonos de contacto	Fijo:		Móvil:	
			91722734	
Correo electrónico	rgonzalez@futaleufuriverkeeper.org			
Estado: (Marcar x)	Nueva Postulación		Actualización	
			X	
Nombres de la organizaciones que respaldan la postulación	Rut	Representante Legal	Teléfono	Correo
	Ilustre Municipalidad de Futaleufú	69.231.200-7	Arturo Carvallo Pardo	065-2-721380
Ilustre Municipalidad de Palena	69.231.300-3	Aladín Delgado Casanova	065-2-741217	alcalde@municipalidadpalena.cl

2. RESUMEN EJECUTIVO.

Presentar a modo de resumen, los siguientes contenidos: ¿Cuáles son los elementos que le otorgan valor turístico al destino y, a su vez, sustentan la postulación del territorio como ZOIT?, ¿Qué tipo de oferta y demanda turística actual en el destino?, ¿Cuáles son los principales actores públicos y privados que participan del territorio postulante? ¿Cómo ellos se articulan para llevar a cabo el plan de acción en el destino propuesto. ¿Cuál es la imagen objetivo de desarrollo turístico propuesto para el territorio? ¿Cuáles son las brechas identificadas y las acciones tendientes a su mejora?

Futaleufú posee gran diversidad de atractivos favorables para el turismo de intereses especiales, con un río considerado uno de los mejores a nivel mundial para actividades de aguas blancas como el rafting y kayak. Además cuenta con recursos naturales y geográficos que lo convierten en un lugar ideal para actividades como el trekking, escalada, pesca, mountainbike, cabalgata, entre otras. También cuenta con variadas especies endémicas tales como el huemul, pudú, cóndor y el ciprés de cordillera. Futaleufú se encuentra en la proximidad de diversas áreas protegidas como la Reserva Nacional Futaleufú, el Parque Nacional Corcovado, el Parque Pumalín, la Reserva de la Biosfera de la UNESCO Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes, y el Parque Nacional los Alerces en Argentina. Todas estas características han convertido a Futaleufú en un destino de relevancia mundial exhibiendo un aumento exponencial del turismo los últimos años, pasando de 7.000 visitas registradas por la OIT Comunal durante el periodo 2013-2014 a 10.000 durante el 2015. A mayor abundamiento, en octubre de este año se realizará la Cumbre ATTA en nuestra región. Asimismo los informes de la ONU destacan la importancia del turismo aventura en la actualidad¹ Considerando además la focalización territorial realizada por la Subsecretaría de Turismo que delimita territorios como destinos turísticos para su posterior clasificación como emergentes, potenciales y consolidados, donde Futaleufú está definido como destino turístico (ver Anexo 2).

Los principales actores público privados en el sector, se dan bajo organizaciones existentes, y otras en vía de conformación, como la Corporación de Desarrollo Turístico de Futaleufú y la Cámara de Turismo Rural; compuestas por los prestadores de servicios turísticos del mundo privado, así como con los agentes representativos SERNATUR y la Mesa Público Privada de la Región de Los Lagos. Además de la presencia de Organizaciones Sociales y los diferentes servicios públicos asociados a programas de gobierno. La principal articulación se da en la generación de una Mesa Público Privada Comunal, que se

¹ Carta de presentación del Secretario General de la Organización Mundial del Turismo de Naciones Unidas Taleb Rifai en el contexto del Reporte Global de Turismo Aventura (OMT de la ONU, 2014) señala que: "para los viajeros, el turismo aventura significa un viaje basado en las experiencias; significa valor agregado a medida que aprenden e interactúan con los habitantes locales y se conectan con sus valores esenciales"

relaciona con el quehacer turístico global y el interés y compromiso de trabajo particular con la ZOIT.

La visión de turismo construida para Futaleufú es: *"Futaleufú apunta a ser la capital del turismo aventura en la Patagonia, potenciando su visión de sostenibilidad y consolidando una oferta turística que una los aspectos económicos, naturales y culturales de la zona brindando la experiencia que busca el turista de intereses especiales al cual se focaliza el destino"*².

Las principales brechas identificadas para alcanzar dicha visión son: Insuficiente equipamiento turístico y calidad de los servicios; Falta de instrumentos de ordenamiento y gestión territorial; Débil vinculación estratégica entre servicios turísticos; entre otros.

Las acciones que se pretenden implementar se orientan a: Desarrollo de la actividad turística en torno a una visión de calidad y sustentabilidad; Desarrollo del capital humano; Posicionar al Río Futaleufú como patrimonio natural internacional con atractivos turísticos prístinos y flujos de desarrollo equitativo e integral; Generar intervenciones eficientes en promoción; Generar redes de colaboración; entre otros.

Máximo 500 palabras

3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y DELIMITACIÓN.

3.1 Entorno territorial.

Descripción de la ubicación geográfica de la propuesta y su entorno próximo, principales accesos (caminos o rutas, puertos, aeropuertos, pasos internacionales) resaltando los principales atractivos (naturales y/o culturales) que motivan el flujo de turistas al destino.

El Río Futaleufú es alimentado por lagos del Parque Nacional Los Alerces en la provincia del Chubut, Argentina, atraviesa la cordillera de los Andes hacia Chile y desemboca en el Lago Yelcho. La ciudad de Futaleufú está ubicada en la Región de Los Lagos, Provincia de Palena, Latitud Sur 43° 10' -Longitud Oeste 71° 45', a 350 m.s.n.m. y a 10 km de la frontera con Argentina. La ciudad de Futaleufú se encuentra ubicada entre las comunas de Chaitén, Palena y el límite fronterizo con Argentina. Las distancias a los centros poblados más cercanos son: Chaitén 167 km, Palena 85 km, Límite con Argentina 10 km, Trevelin (R.A) 40 km y Esquel (R.A) 72 km³.

Los principales atractivos naturales que motivan el flujo de turistas son la cuenca del Río Futaleufú, para el desarrollo de actividades de aguas blancas, la Reserva Nacional Futaleufú, Lago Espolón, Lago Lonconao, Río Azul y Lago Yelcho. Entre los atractivos culturales se encuentra el pueblo de Futaleufú, turismo rural y las tradiciones gauchas como el asado patagónico, cabalgatas y festividades. Para acceder a Futaleufú existen varias formas: Vía terrestre desde Chaitén a través de la Ruta 235 que conecta con Villa Santa Lucía y Ruta Austral 7, siguiendo por la Ruta 231 que llega a Puerto Ramírez, punto de intersección vial entre las comunas de Futaleufú y Palena. Otra opción es a través de Argentina por Paso Cardenal Samoré pasando Bariloche y Esquel, e ingresando a Chile por el paso El límite, a 10 KM de Futaleufú. Otra opción es vía aérea desde Chaitén que conecta con Puerto Montt. En Futaleufú también hay aeródromo, pero sólo para vuelos de emergencia y charter. Entre Chaitén y Puerto Montt es posible transitar a través de la ruta bimodal, conexión terrestre y fluvial. Existen también viajes directos en barcaza desde y hacia Chaitén. Toda la travesía deja ver la intrincada geografía chilena de la Patagonia y de una belleza escénica de alto valor.

Máximo 300 palabras

3.2 Coherencia con estrategias, políticas y planes nacionales y regionales.

La siguiente tabla presenta distintos instrumentos de planificación. ¿Cuáles de ellos, u otros existentes, poseen lineamientos turísticos que refuerzan al destino propuesto como relevante a nivel regional y/o nacional? Describir bajo cada uno de ellos el enunciado donde se destaca el valor y coherencia para el turismo del territorio propuesto.

INSTRUMENTO

ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO 2012-2020

En la visión de turismo al 2020, se indica *"el turismo será el principal promotor de la conservación del medioambiente y del patrimonio y de la identidad cultural de las comunidades"*; además menciona que Chile será reconocido por sus ventajas

² Visión construida a partir de revisión bibliográfica de documentos comunales como el PLADECO, reuniones ZOIT con la comunidad y encuestas, 2015.

³ Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia, 2009. I. Municipalidad de Futaleufú.

distintivas, especialmente belleza natural y seguridad, entre otras. (pág 17). Se destaca la necesidad de posicionar al turismo de manera interna como en el exterior incorporando prácticas sustentables en la industria del turismo con foco en la protección del medio ambiente, el patrimonio cultural y la participación de la comunidad con el objetivo de mantener y realzar los atractivos turísticos de manera responsable.

La estrategia nacional de turismo se sustenta en 5 pilares: Promoción, Sustentabilidad, Inversión y competitividad, Calidad y Capital Humano e Inteligencia de Mercado. De ellas, los principales aspectos a destacar para nuestra propuesta ZOIT son:

Pilar Promoción

- *Fortalecimiento de las oficinas de información turística. Es necesario diversificar la oferta turística.*
- *Las ventajas competitivas de Chile como la belleza natural y su autenticidad aún no son suficientes para atraer turistas, tenemos que desarrollar una identidad que nos defina, distingue y represente en el extranjero.*
- *Los ingresos por turismo están directamente correlacionados con el gasto en promoción.*

Pilar Sustentabilidad

- *El turismo es una actividad que aumenta su valor con la conservación de los atractivos naturales y culturales.*
- *La tendencia mundial está dada por la preferencia de destinos y productos sustentables. 81% de los turistas, cree que en condiciones similares, favorecerían al operador turístico más responsable con el entorno. Un 73% quisiera poder identificar destinos de vacaciones más verde⁴.*
- *En Chile, adoptar y concretar principios de sustentabilidad es vital, pues su desarrollo turístico está basado en gran medida en sus recursos naturales y culturales. Un 65% de los turistas extranjeros considera la naturaleza como la razón más influyente para decidir venir a Chile.⁵*
- *El desarrollo turístico sustentable de un territorio implica establecer y planificar de una manera integrada el espacio, donde es fundamental la identificación y estudio de aquellos territorios con potencial para el desarrollo turístico. Ello implica el desarrollo de actividades turísticas bajo criterios de sustentabilidad y mejorar así las condiciones de competitividad del territorio.*
- *Parte del eje de Sustentabilidad de la Estrategia Nacional de Turismo se encuentran las Zonas de Interés Turístico ZOIT, como instrumento de gestión efectiva de los territorios.*
- *La integración de las comunidades es fundamental para el desarrollo del turismo sustentable a través de la valoración, fomento y protección de hábitos culturales de las comunidades.*
- *Se desarrollarán directrices y criterios para incorporar el paisaje y su valor turístico como variable relevante en los instrumentos de planificación territorial⁶.*

Pilar Inversión y competitividad

- *Se contemplan acciones tendientes al desarrollo de nuevos destinos y productos turísticos, Rutas turísticas, infraestructura de transportes donde se considera levantar información sobre necesidades de infraestructura, incorporar puntos de vista y criterios de autoridades de turismo en proyectos de OOPP, entre otras. Mejorar la señalización vial hacia destinos y atractivos turísticos.*
- *Se fomentará la inversión e innovación en emprendimientos de menor tamaño con potencial de generación de externalidades positivas en zonas definidas como Zonas Extremas, entre ellas la Provincia de Palena de la Región de los Lagos⁷*
- *Los municipios juegan un rol fundamental en el encadenamiento del sector turístico. Se implementarán acciones en torno a la certificación de SERNATUR y Sistema de Calidad, unificar diseño y operación de oficinas de Turismo, el ordenamiento territorial y gestión sustentable, promover la acción conjunta entre Municipios vecinos que conforman una zona o destino turístico comunal.*

Pilar Calidad y Capital Humano

- *Se busca mejorar los niveles de satisfacción de los turistas a través de estándares de calidad, entre ellos que la mayor*

⁴ Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020, Pág 45.

⁵ SERNATUR, "Estudio de la tipificación de la demanda turística de Chile, 2011"

⁶ Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020, pág 56.

⁷ Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020, pág.75.

cantidad de prestadores turísticos cuenten con sello de Calidad del SERNATUR, perfeccionamiento del recurso humano, programa de conciencia turística, que busca desarrollar buenas prácticas turísticas y un sentido de pertenencia.

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, REGIÓN DE LOS LAGOS 2009-2020

Según la visión de región que se quiere construir la estrategia se basa en cuatro criterios estratégicos: Capital Humano, Construcción social del territorio, integración regional, competitividad sostenible. De ellos los aspectos más significativos para nuestra propuesta ZOIT son:

Eje Desarrollo humano y calidad de vida

Como parte de este eje, se indica que: *“...Con el fin de lograr una mejor calidad de vida e integración territorial en la región se pondrá énfasis preferencial a zonas con alta demanda social como Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Palena y Futaleufú.”*

Eje Comunidad Pluricultural

Como parte del lineamiento estratégico de este eje se propone *“ la incorporación, fomento y protección de paisajes culturales en rutas turísticas nacionales e internacionales que protejan y proyectan las diversidades culturales y medioambientales como cualidades territoriales e identitarias particulares de la región”*

Eje Competitividad regional

Se aspira a un crecimiento sostenible y se definen lineamientos estratégicos, objetivos y acciones prioritarias en los sectores económicos relevantes de la región, entre ellos el turismo.

Como lineamiento estratégico se propone *“la preservación del atractivo regional, cautelando su belleza escénica, diversidad natural y étnica. Para ello se ha establecido como objetivo el diseño e implementación de una estrategia de ordenamiento y uso del territorio para conferir sostenibilidad a la actividad del turismo. Y como acciones prioritarias se han definido medidas de prevención y corrección de impactos desfavorables sobre los ecosistemas provocados por la actividad económica, integrar las áreas silvestres a la actividad turística, fomentar estudios o declaraciones de impacto ambiental que incorporen medidas concretas de mitigación cuando pueda verse afectado el turismo y aplicar reglamento director para que los planes de ordenamiento territorial contemplen el desarrollo y sustentabilidad del turismo.”*

Otro lineamiento estratégico tiene relación con el fortalecimiento de las competencias técnicas del recurso humano de las empresas y servicios relacionados con turismo. El objetivo es fortalecer programas que permitan un mejoramiento de la oferta turística.

Eje Sustentabilidad regional

La sustentabilidad regional supone una administración eficiente y racional de nuestros recursos naturales sin comprometer la calidad de vida de las futuras generaciones e incluye al medio ambiente como elemento de la competitividad y del desarrollo económico y social.

Como lineamiento estratégico se contempla la protección de la biodiversidad, preservación de ecosistemas y el uso sustentable del territorio regional. El objetivo es valorizar y reconocer el patrimonio ambiental y riqueza natural.

Zonas estratégicas de desarrollo

La estrategia de desarrollo regional contempla una visión territorial frente a lo cual se han definido 7 zonas estratégicas que responden a realidades geográficas, territoriales, económicas y sociales. Esta división permite focalizar de manera más eficiente las acciones públicas, lo que significará un desarrollo regional más integrado y cohesionado, desde una perspectiva territorial y social.

Una de estas zonas es la Zona Patagonia Verde, compuesta por las comunas de Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Palena y Futaleufú. Este territorio se desarrolla económicamente en base de labores de acuicultura, pesca artesanal, madera nativa, servicios y principalmente turismo en las comunas de Futaleufú y Palena.

Como objetivo de desarrollo se plantea:

Para el año 2020 la zona de Patagonia Verde consolidará su desarrollo en el turismo de intereses especiales, haciendo uso de la gran diversidad de áreas protegidas.

Como parte de sus lineamientos estratégicos destacan: Generación y habilitación de rutas turísticas hacia el interior de la provincia; Creación de normas y reglamentación para la utilización de los recursos naturales, reconversión de residuos y formas de competitividad sustentable; Creación de normas y reglamentación de la capacidad de carga social, turística y ambiental de los ecosistemas de interés turístico.

En infraestructura y equipamiento regional se menciona la habilitación y mejoramiento del paso a Argentina, conectividad prioritaria para Futaleufú y Palena.

PLAN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA REGIÓN DE LOS LAGOS 2011-2014

En la Estrategia Regional de Desarrollo del Turismo, Región de los Lagos se establecieron 6 ejes prioritarios, entre ellos: Desarrollar nuevos polos de atracciones turísticas como el turismo basado en la naturaleza, deportes y aventura; Promover la asociatividad, generando alianzas publico-privadas, promoviendo un modelo de gestión integral de destinos turísticos.

Diagnóstico general de turismo en la Región de los Lagos

Destinos, productos y subproductos

Palena, Chaitén y Futaleufú se encuentran dentro de los principales destinos turísticos de la región, en la logística territorial de Patagonia Verde. El espacio turístico regional está compuesto por distintos productos y subproductos turísticos. De los 25 subproductos identificados, 15 de ellos se encuentran en el territorio Futaleufú-Palena, entre ellos Escalada en roca, Canyoning, Rapeling, Alta montaña, Trekking; Fly Fishing; cabalgatas, senderismo, avistamiento de aves, canopy; Rafting, Floating, Kayaking, Paseos Náuticos y Fiestas religiosas y costumbristas. Constituyendo así un 60% de todas las actividades identificadas en la Región.

Perspectivas del Desarrollo Turístico Regional

La Región de los Lagos posee una gran riqueza natural y cultural, lo que ha permitido identificar más de 200 atractivos turísticos. La identificación y conformación de estos productos turísticos sitúa a la región con una imagen objetivo de Turismo de Naturaleza con condiciones propicias para desarrollar un Turismo de Intereses Especiales.

La mejora continua de calidad turística en las prestaciones de servicios, debiese incorporar además el cuidado del medioambiente, la infraestructura, equipamiento, servicios generales, gestión de procesos, buenas prácticas sustentables, ambientación, estética, trato y acogida y atención personalizada al turista, componentes esenciales de toda la cadena de valor.

La imagen objetivo de la Región de Los Lagos como destino de naturaleza, atrae a una interesante demanda sensibilizada con el medio ambiente, lo cual se refleja en el aumento de turistas de intereses especiales que buscan vivir una experiencia, vincularse con el entorno, y la gente que lo habita, conscientes de la sostenibilidad del destino que visitan.

Por tanto, para incrementar la demanda y aumentar la permanencia es importante avanzar en la puesta en valor del patrimonio, conformar nuevos productos que incorporen las variables de sostenibilidad, promover las visitas a espacios naturales y a Áreas Silvestres Protegidas, informar de sus características y particularidades, tales como estar insertos en la reserva de la biosfera, propiciar las condiciones para la inversión y el equipamiento funcional y de calidad.

Ejes del Plan para el Desarrollo Turístico de la Región de los Lagos

Basado en los pilares de la Estrategia Nacional de Turismo, los pilares del Plan de Desarrollo Turístico de la Región de los Lagos son los siguientes:

Promoción: El eje de la promoción está centrado en la generación de contenidos, incrementar la información en los mercados objetivo, potenciando las marcas, como Patagonia Verde.

Fortalecimiento de la Competitividad: Bajo las premisas de sustentabilidad y desarrollo del emprendimiento asociativo como elementos fundamentales para lograr el fortalecimiento de la competitividad se ha identificado el crecimiento del turismo de intereses especiales como promotor de nuevos destinos y atractivos turísticos.

Para ello se focalizan esfuerzos en dos ámbitos principalmente: por un lado la consolidación de la oferta turística vinculada al turismo de intereses especiales, puesta en valor de los recursos naturales y productos turísticos definidos por las “experiencias”.

Y por otro lado el fortalecimiento de los circuitos turísticos. Se propone empaquetar diferentes rutas turísticas con el fin de entregar al visitante opciones de rutas específicas en la región. Se pretende además incrementar los flujos turísticos entre Chile y Argentina y presentar una oferta binacional para turistas que visitan Patagonia.

Estos segmentos permiten operar rutas de trekking, con baja densidad en un principio, pero con un gasto asociado que es más rentable que los grandes volúmenes y que permiten regular la capacidad de carga de los atractivos, al punto de que su gestión pueda auto sustentarse en términos ambientales, económicos y socioculturales.

Otras acciones concretas contemplan informadores turísticos bilingües y mapas binacionales, con respecto a estos últimos, servirán como material gráfico de localización, pero a la vez fijará las bondades de cada atractivo, destacando aquello que es propio y exclusivo.

Inversión: Se estableció como meta “Convertir a la Región de los Lagos en capital del Turismo Aventura” para ello entre algunas de las inversiones propuestas se presentan la creación de ciclo vías, protección para el valle de Cochamó, modernización del Complejo Fronterizo Cardenal Samoré, construcción de centro de trekking y cabalgatas las Escalas Reserva Nacional Futaleufú (CONAF).

Sustentabilidad: Como objetivo del eje sustentabilidad se propone valorizar y reconocer el patrimonio ambiental y riqueza natural que posee el territorio, con el fin de proteger la biodiversidad y ecosistemas existentes.

La sustentabilidad regional supone una administración racional y eficiente de nuestros recursos naturales. Como parte de la gestión de destinos turísticos se propone la postulación y actualización de Zonas de interés Turístico ZOIT para determinadas áreas que tenga condiciones especiales para la atracción turística y requieran medidas de conservación y planificación integrada para el desarrollo del turismo.

Parte de las acciones contempladas para lograr este objetivo involucran motivar a los prestadores de servicios turísticos a certificarse en sustentabilidad, consolidar acuerdos de producción limpia, promover y desarrollar el turismo de naturaleza, incentivar la declaratoria ZOIT, adoptar medidas de conservación y planificación integrada, inversión en zonas aledañas a reservas de la región, generación de acuerdos público-privado para la conservación.

Calidad: Promover estándares de calidad de los prestadores de servicios turísticos a través de la certificación bajo el sello de calidad turística y capacitación a prestadores de servicios turísticos.

PLAN REGIONAL DE GOBIERNO 2014-2018, REGIÓN DE LOS LAGOS

Plan basado en la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2020, Plan de Ordenamiento Territorial y Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

Ejes orientadores para la Región de Los Lagos 2014-2018

El programa regional que guiará la inversión pública y privada se estructura en base a tres pilares de desarrollo: Región Potencia Alimentaria y Turística Sustentable; Inversión pública regional con enfoque de derechos; e Inversión para el desarrollo equitativo con pertinencia territorial.

En el caso del turismo, como lo establece la Estrategia de Desarrollo Regional se propone potenciar el turismo de intereses especiales sustentable, para la preservación del atractivo regional cautelando su belleza escénica, diversidad natural y étnica considerando además que esta región es la que posee la mayor cantidad de establecimientos distinguidos por el sello de Sustentables de Sernatur a nivel país. En el marco de este eje, se trabajará en poner en valor conservar y proteger la biodiversidad; preservar la fauna silvestre con especial atención en el avistamiento de aves; incentivar la pesca recreativa y deporte aventura, respetando la normativa vigente y el cuidado del medio ambiente.

Como parte de las propuestas derivadas del proceso participativo de las Provincias, uno de los temas prioritarios es Turismo y Cultura donde nuestra región los segmentos más dinámicos serán vinculados estratégicamente con la naturaleza y la cultura. Una primera demanda que surge es la necesidad de contar con una planificación turística y cultural a nivel regional que se materialice en una carta de navegación oficial del sector para el mediano y largo plazo.

OTROS

PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA PRESIDENTA MICHELLE BACHELET 2014-2018

Como parte del Programa Económico, en el Eje Pesca y Turismo indica lo siguiente: *“El turismo como una actividad de alto interés público, ya que contribuye a crear identidad nacional y territorial, genera desarrollo local incluso en las áreas más apartadas, crea actividad económica, aporta a la protección de los recursos naturales y favorece el intercambio cultural. Para fomentar esta actividad impulsaremos aquellas líneas estratégicas que garanticen un crecimiento turístico basado en la sustentabilidad, es decir, asegurando que el desarrollo económico de la industria se traduzca en mejores condiciones de vida para los chilenos y las chilenas, protegiendo el medio ambiente principal activo turístico de Chile.”*

Y como parte de las acciones relativas a este eje contempla:

ZOIT: Avanzaremos en el establecimiento de Zonas de Interés Turístico, lo que permitirá coordinar programas e instrumentos públicos de fomento que aseguren la valoración y conservación del patrimonio natural y/o cultural presente y su posterior implementación con fines turísticos.

Oferta y promoción de la oferta turística con elementos culturales: para que las comunidades locales ejerzan un rol más activo en la oferta en la creación de una oferta turística atractiva.

Acceso expedito a instrumentos de fomento a la inversión turística: la pequeña y micro empresas son el motor de la industria turística nacional. Se creará un fondo nacional para el fomento del turismo, orientado a financiar actividades que potencien su desarrollo, incluyendo promoción, capacitación e innovación.

Impulsaremos un plan de desarrollo de destinos turísticos distribuidos a lo largo de Chile, ello incluye inversión en infraestructura turística, además de plataformas de información presenciales y digitales para los visitantes.

En su eje Protección y Oportunidades y como parte del programa de Descentralización, Desarrollo y Territorio en el tema Medio Ambiente considera lo siguiente: *“La sustentabilidad exige no solo equilibrar el crecimiento económico y protección ambiental, sino también hacerlo con equidad social. Este será el eje de nuestra gestión: lograr mayor equidad ambiental.*

Hoy el desarrollo sustentable que nuestra ciudadanía reclama, implica un actuar decidido del Estado para conservar el patrimonio natural y cultural, hacer un uso racional de los recursos, impulsar una mejor calidad de vida y generar una visión y ocupación equilibrada y equitativa de los territorios, atendiendo la voz de nuestra gente que legítimamente exige mayor participación en las definiciones sobre los proyectos que inciden en su calidad de vida o que alteran zonas de gran valor ecológico.

Con respecto a Recursos Naturales y Agua el Programa de Gobierno plantea lo siguiente: *“establecer una nueva relación con nuestros recursos naturales, el eje está en aprovecharlos no en agotarlos. El agua es clave. La nueva constitución reconocerá al agua como bien nacional de uso público.”*

En el área de Transporte y Telecomunicaciones menciona: *“Financiamos programas y subsidios para transporte en zonas aisladas, además de incrementar las inversiones en infraestructura vial. Fomentaremos el uso de medios no motorizados de transporte, por sus positivos impactos en la salud, la descongestión y la descontaminación de las urbes. Estableceremos un plan maestro de inversiones en ciclovías y otros modos de transporte no motorizado, a nivel nacional, tanto para ciudades como para zonas rurales.”*

Y con respecto a los Municipios: *“En materia de ciudad y territorio, la ciudadanía demanda una ciudad limpia y verde, la política pública incentivará formas de recuperación, reutilización, reciclaje y gestión integral de residuos voluminosos. Impulsaremos el desarrollo de una comuna ambientalmente sustentable, instalación de una cultura de una sustentabilidad ambiental para que sean consientes de los valores y oportunidades dados por su medio ambiente, y los derechos y responsabilidades.”* Con respecto a esto último último cabe destacar las iniciativas del Municipio de Futaleufú en proyectos tales como: Campaña erradicación de bolsas plásticas, Proyecto de minimización de Residuos Sólidos y

construcción de primer Centro de tratamiento integral de residuos.

TENDENCIAS INTERNACIONALES: REPORTE GLOBAL DE TURISMO AVENTURA. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO DE NACIONES UNIDAS, 2014 (Global Report on Adventure Tourism 2014)

En la carta de presentación del reporte, Taleb Rifai, Secretario General de la Organización Mundial del Turismo de Naciones Unidas, menciona varios elementos relevantes para nuestra propuesta:

“Para todos los billones de turistas del mundo-aquellos que van más allá en búsqueda de experiencias únicas- el turismo aventura se ha transformado en la piedra angular de las experiencias en turismo...para los viajeros, el turismo aventura significa un viaje basado en las experiencias; significa valor agregado a medida que aprenden e interactúan con los habitantes locales y se conectan con sus valores esenciales”

“La expansión del deporte aventura crea inmensas oportunidades para el desarrollo, particularmente en comunidades remotas, donde el deporte aventura es el combustible de la economía local así como genera ingresos y empleo”.

“Aún así el crecimiento de este segmento trae consigo el crítico desafío del desarrollo sustentable y hace un llamado a la gestión cuidadosa y responsable del turismo”.

En palabras de Yolanda Perdomo, Directora del Programa de miembros afiliados a la Organización Mundial del Turismo de Naciones Unidas: *“El turismo aventura ha crecido- nivel mundial exponencialmente durante los últimos años con turistas visitando destinos previamente no descubiertos. Esto permite que nuevos destinos se comercialicen como verdaderamente únicos, atrayendo a aquellos viajeros que buscan experiencias excepcionales e incomparables”.*

El presente reporte destaca la importancia de la colaboración de los sectores público-privada en las iniciativas del sector turismo aventura..y da una mirada cercana a la conexión entre la apropiada gestión de turismo aventura y el turismo ético y sustentable el cual contribuye efectivamente al desarrollo de las comunidades. Su relevancia se encuentra los ejemplos de buenas prácticas, desafíos y futuras oportunidades para beneficiar a todos sus actores”.

La competitividad a largo plazo en turismo exige un significativo y apropiado enfoque de la gestión, donde la asociación multi-sectorial es un elemento importante en la promoción del turismo.

El turismo es uno de los sectores de más rápido crecimiento en el mundo, y el turismo aventura es una de sus categorías de más rápido crecimiento. Cada vez más, países en todas las etapas de desarrollo económico, están priorizando el turismo aventura como mercado en crecimiento porque reconocen su valor ecológico, cultural -y económico.

Las tendencias mundiales del turismo aventura van hacia al aumento de mercados emergentes, la desintermediación, crecimiento de la oferta, aumento de la conectividad (digital), aumento de actividades tales como el ciclismo, mochilear, trekking y el senderismo. Las oportunidades, iniciativas y desafíos del turismo aventura que se presentan involucran capacidad de carga, fragilidad medioambiental y cambio climático.

FUTALEUFÚ, RESERVA BINACIONAL DE LA BIÓSFERA

La Reserva de la Biosfera integra una gigantesca área de conservación de cinco millones de hectáreas de extensión en los parques nacionales argentinos Lanín, Nahuel Huapi y Los Glaciares -entre las provincias de Neuquén y Río Negro- con sus similares nacionales de Villarrica (IX Región), Vicente Pérez Rosales, Puyehue, Alerce Andino y las reservas Llanquihue, Mocho Choshuenco (X Región) y la Reserva Nacional Futaleufú (X Región) y zonas naturales anexas a esos territorios.

El Objetivo, contar con un área cuya vinculación es una homogeneidad ecosistémica, al margen de si está del lado Chileno o del Argentino.

La herramienta escogida para la integración es el turismo. El modelo de Reserva de Biosfera transfronteriza proyecta la creación de circuitos que integren a las reservas Chilenas y Argentinas, sin descartar la construcción de infraestructura para visitantes donde sea posible.⁸

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TURÍSTICA, REGIÓN DE LOS LAGOS, CHILE Y PROVINCIA DE CHUBUT, ARGENTINA, 2014

Ambos territorios han acordado una serie de acciones conjuntas para fomentar el destino Patagonia como un circuito integrado de clase mundial, entre ellos:

1. La Región de Los Lagos se compromete a conformar una institucionalidad representativa que permita desarrollar un trabajo coordinado con la Provincia de Chubut.
2. Se acuerda la ampliación del espacio de trabajo hacia las Provincias de Chiloé y Palena.

⁸ Fuente: <http://www.futaleufu.cl/biosfera.htm>

3. Se expresa la necesidad de darle continuidad a esta instancia desarrollando reuniones binacionales de manera trimestral.
4. Diseño de un Plan de Promoción de la Oferta Turística Binacional: Se fijarán ejes estratégicos de acción para trabajar en conjunto; Se confeccionará un calendario de actividades en conjunto; Se debe generar material con los principales atractivos turísticos de ambas regiones; Elaboración de programas y paquetes turísticos.
5. Se generará una agenda de capacitación y asistencia técnica, como atención al cliente, que permita intercambiar experiencias y potenciar el sector.

3.3 Coherencia con estrategias, políticas y planes locales.

Cuáles de estos instrumentos de gestión poseen lineamientos donde se indica la relevancia del destino turístico propuesto a nivel comunal y/o local. Destacar los enunciados bajo cada uno de ellos, donde se destaca el valor para el turismo de la zona propuesta.

INSTRUMENTO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO): ACTUALIZACIÓN PLADECO FUTALEUFÚ 2010-2017, I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ

En el PLADECO en el ámbito económico productivo, Futaleufú se ha propuesto como comuna que se define como “capital del Turismo” en la región, por ende el lineamiento del Gobierno Regional respecto de lograr duplicar el tiempo de estadía promedio, y cuadruplicar los prestadores de servicios turísticos –certificados para el año 2014 se plantean como desafíos para la comuna.

Desarrollo Turístico

Análisis de la oferta turística: Según un análisis FODA se detectó que las principales oportunidades de la actividad turística de la comuna destacan: Contar con uno de los mejores ríos en el mundo para la práctica de deportes en aguas blancas; Ser parte de una reserva de la biosfera en conjunto con una zona en La República Argentina; Contar con numerosas recursos y actividades aún por explorar y desarrollar; Su cercanía y vinculación con el territorio argentino.

Ante este escenario, la comuna se ha planteado como imagen objetivo ser un “*destino turístico sobresaliente para la práctica del turismo aventura a nivel nacional e internacional, que mediante la estructuración de productos de calidad y basado en la utilización sustentable de los recursos naturales de la zona se ha convertido en un referente del turismo aventura de nivel mundial y un modelo para el desarrollo de turismo sustentable*”, imagen que concuerda plenamente con la visión de la región donde se plantea como imagen objetivo “*una Región abierta al conocimiento y al aprendizaje, que trabaja en forma asociativa produciendo bienes y servicios de alta calidad y valor agregado, su desarrollo se sustenta en sus recursos naturales y capital humano, lo que le permite ser un territorio competitivo en el mercado global*” (Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2020) y cuyo objetivo es “*aumentar la actividad en el sector turístico centrándose en turismo de intereses especiales, sustentable y tradicional, patrimonial y rural dando especial valor a atractivos como la Patagonia, lagos y volcanes*”.

Visión PLADECO 2012 – 2017

“*Lograr ser una comuna participativa, integrada, con una orientación a la gestión de alta calidad; respetuosa de su patrimonio cultural y ancestral y también de su entorno natural. Que se desarrolle equitativamente en lo social y en lo económico; reconocida como una comuna saludable, segura y con un fuerte énfasis en el turismo sustentable*”.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y DE ACCIÓN

En Infraestructura: “*Mejorar la infraestructura de uso público y las condiciones de habitabilidad de los habitantes, conservando la arquitectura tradicional del lugar*”.

En Fomento Productivo: “*Estimular el desarrollo económico sustentable, con énfasis en el turismo*”.

En Medioambiente: “*Promover la protección del patrimonio medioambiental de la comuna*”.

PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN COMUNAL: Destacan acciones e inversiones tales como:

En Infraestructura y Fomento Productivo: Generar ordenanza municipal de estilo de construcción, aumentar el número de calles pavimentadas en la comuna, aumentar y mejorar los espacios de uso público de la comuna. Alianzas para una Mejor Conectividad, Construcción de tres plazas, Proyecto de Construcción Estación Bencinera, Proyecto Construcción Terminal

de Buses, Proyecto Construcción de Vertedero Municipal, Proyecto Construcción de Museo Municipal, Capacitación en Fomento Productivo para la Comuna.

En Medioambiente: Señalética para Visitantes en las Zonas de Protección Medioambiental de la Comuna, Talleres de Protección del Medioambiente en las Escuelas de la Comuna.

En Gestión Municipal: Actualización del Plan Regulador Comunal, Elaboración de PLADETUR, Capacitación a Funcionarios Municipales, Ordenanza Municipal de Construcción y Urbanismo (Conservar la Arquitectura de la Zona), Ordenanza Municipal Uso del Río Futaleufú (Desarrollar el Turismo en la Zona).

PLADECO PALENA 2013-2018

En el **PLADECO Palena** se menciona al *“turismo como una actividad que cobra importancia en los últimos años...Los productos turísticos deberán definirse, para ello se ha definido un circuito internacional con las zonas más próximas con lo que se podrá definir un mercado objetivo y apuntar a la demanda Argentina, y en una segunda etapa, capturar parte de la zona de influencia de la Patagonia”*

Como misión de propone: *“Otorgar las condiciones de integración social y territorial a toda su comunidad, privilegiando la democracia y la participación ciudadana en el desarrollo social y productivo, en un medio ambiente protegido. Apoyar a sus habitantes en la materialización de la actividad silvoagropecuaria y prestación de servicios turísticos de calidad, en forma sustentable resguardando su belleza natural y calidad de vida.”*

El turismo surge como una actividad transversal que aprovecha la moda Patagonia para posicionar a Palena como uno de sus más bellos e importantes territorios. Se deberá inducir la demanda a partir de productos definidos: gastronomía, productos orgánicos, turismo rural, mezcla de productos fluviales y terrestres, el aprovechamiento de los ríos y lagos, etc....en este sentido el turismo aparece como la actividad que más requiere la asociatividad porque es emergente. Pero aumentar el número de visitantes significa aumentar los medios de transporte, la gastronomía y el alojamiento, significa productos turísticos y trabajo para el sector rural.

Plan Regulador Intercomunal (PRI) (Año)

No existe hasta el momento

Plan Regulador Comunal (PRC) (Año)

No existe hasta el momento

Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) (Año)

El Pladetur iniciado el año 2010 no contó con la validación final para ser considerado como instrumento de planificación oficial.

Plan Estratégico Municipal (Año)

No existe hasta el momento

Ordenanza municipal 1 (Año):

Ordenanza Local sobre Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Ordenanza N° 01 aprobada por Decreto Exento N° 673 del 25 de octubre del 2006 de la Municipalidad de Futaleufú. Esta ordenanza no regula aspectos relacionados directamente con el turismo.

Ordenanza municipal 2 (Año)

Existe una ordenanza Municipal uso del Río Futaleufú que aún no ha sido aprobada por lo tanto no es oficial.

Otro (indicar)

APOYO A LA ELABORACION Y DISEÑO DE PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL TERRITORIO “PATAGONIA VERDE”. UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE-CORFO. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PLADETUR FUTALEUFÚ 2010

OBJETIVO GENERAL

Diseño del Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna de Futaleufú, vinculado al destino «Patagonia Verde», que permita el desarrollo sustentable e integral del turismo comunal potenciando, desarrollando y protegiendo los recursos turísticos del área, posibilitando, a su vez, el diseño, puesta en valor y comercialización de productos y/o servicios turísticos diferenciados y de calidad, que satisfagan las necesidades de turistas cuya motivación es la búsqueda de identidad, prístinidad y aventura.

Entre sus objetivos específicos se cuentan: *Potenciar la gestión turística municipal; Dotar a la gestión turística de instrumentos técnicos de planificación; Involucrar a los actores público-privados en el desarrollo de la actividad turística de la comuna; Desarrollar un diagnóstico actualizado de la actividad turística comunal; Diseñar la Imagen Objetivo Turística comunal; Proponer lineamientos estratégicos sustentables para el desarrollo del sector.*

RESULTADOS ESPERADOS

Desarrollo y fortalecimiento de un turismo sustentable y planificado.
Mejoramiento de la calidad de las empresas prestadoras de servicios turísticos.
Generación de negocios viables y la apropiación de éstos por la comunidad local.
El fortalecimiento de la asociatividad y desarrollo empresarial local.
Fortalecimiento del respeto por la cultura y el ambiente social y cultural de la comuna.
Desarrollo de estrategias sustentables medio ambientalmente compatibles con la actividad turística.

Municipalidad y su rol en el turismo: Es importante que desde la municipalidad se generen los esfuerzos para el aprovechamiento de las riquezas que posee la comuna, ya sean atractivos naturales y/o culturales, los cuales irán en beneficio de la comunidad residente. Por lo tanto, es necesario preparar a los habitantes para que se integren de una manera sostenible económica y ambientalmente a la actividad turística (Leiva, 1997)

ÁREAS PRODUCTIVAS DE LA COMUNA

Ventajas de la comuna para el desarrollo de actividades productivas.

- Presencia de abundantes materias primas, que entregan una potencialidad de desarrollar industrias artesanales como madera, carnes, cueros, frutas y verduras, que permitan abastecer a la comuna de productos actualmente traídos desde fuera.
- Condiciones naturales libre de contaminación, ni intervención, favorecen el desarrollo de productos semi-industriales con caracterización de “orgánicos” o “verdes”.
- Sector turismo con crecimiento sostenido y alta potencialidad hace que el sector comercial y pequeña industria aumente su demanda, estrechamente ligada.
- Sector construcción con un repunte en su actividad, especialmente debido al crecimiento turístico, permite ser un área posible de desarrollar en la comuna, con demanda de capacitación.
- Empresarios agrupados y motivados a trabajar conjuntamente para el desarrollo del sector turístico, comercial e industrial, con ideas de negocios para la comuna.
- El mercado Argentino representa gran potencialidad para la comuna, pues existe un mercado importante al otro lado de la frontera, especialmente para algunos productos

Diagnostico turístico

De acuerdo al análisis estratégico realizado se establecieron 9 lineamientos estratégicos mediante los que se determinarán proyectos claves para el desarrollo comunal.

Atractivos y actividades turísticas: Objetivo que apunta a crear y potenciar tradicionales y nuevas actividades turísticas en base a los recursos actuales y potenciales existentes en el área, que apoyen el diseño y estructuración de productos turísticos integrales, de manera de contar con una oferta atractiva que permita alargar la estadía promedio del visitante, diversificar y enriquecer la oferta actual, generar nuevos emprendimientos locales, entre los más relevantes.

Valoración del Patrimonio Local: La cultura se ha transformado paulatinamente en un potente elemento diversificador de los destinos turísticos, no obstante lo anterior, se hace obligatorio el cuidado y la preservación del patrimonio, no sólo por el desarrollo turístico local antes mencionado sino que además, y como objetivo principal, para no perder la esencia local y que ésta se valore en su real magnitud, generando identidad y orgullo principalmente en las nuevas generaciones.

Infraestructura y equipamiento: Se hace necesario contar con equipamiento adecuado al desarrollo de turismo y con infraestructura adecuada, coherente con el mismo. Este objetivo busca desarrollar a mediano plazo un sistema integral que posibilite la puesta en valor de los recursos turísticos comunales y su accesibilidad a ellos.

Gestión ambiental: Se hace deseable contar con información referente a la calidad ambiental del destino de manera de cautelar y fomentar un desarrollo turístico en sintonía con el entorno ambiental de la comuna, toda vez que es en este elemento en el cual se basa su oferta principal.

Marketing y comercialización turística: Busca contar con una estrategia de marketing potente consensuada entre los actores públicos y privados de la comuna, que integre los aspectos sobresalientes de la comuna y que permita posicionar a la comuna como un destino competitivo dentro de la oferta turística regional, con acciones definidas según las

características de los productos y de los segmentos definidos.

Información turística: Permitirá contar con información actualizada, pertinente, homologada de manera que el visitante que arriba a la comuna pueda, en base a sus recursos económicos y a sus intereses, conocer donde están las actividades, los recursos, los servicios turísticos que más le interesan. A su vez permitirá agregar valor a los recursos existentes equipándolo con señalización turística.

Gestión de información: Objetivo que busca desarrollar un sistema de información que posibilite el diseño, aplicación, análisis y transferencia de datos relevantes para el desarrollo turístico integral y base para la toma adecuada y pertinente de decisiones públicas y privadas.

Calidad y capacitación turística: Para estructurar un destino potente y consolidado se hace necesario implementar estrictos sistemas de calidad de los servicios y actividades turísticas ofrecidas en el área, lo que debe complementarse con el diseño y ejecución de programas de capacitación pertinentes y adecuados con el fin de tener personal preparado que posibilite una atención adecuada a los visitantes maximizando la experiencia de éstos en el destino.

Gestión del destino: El éxito de todo destino no depende sólo de la jerarquía de sus atractivos ni de su belleza natural; un aspecto crítico es el ámbito de la gestión del mismo, es decir el óptimo y eficiente uso de los recursos y el crédito que esto significará el contar con agentes involucrados con el desarrollo comunal y con herramientas adecuadas de gestión redundará en un destino que se consolidará rápida y duraderamente.

3.4 Criterios para la delimitación de la propuesta.

Se debe fundamentar la delimitación territorial propuesta. Esta debe ser realizada en base a criterios claros y sistemáticos, identificando los principales atractivos, planta (equipamiento e instalaciones) e infraestructura que motivan y facilitan el acceso y la estadía de turistas en el destino propuesto. Para ello se recomienda asignar distancias entorno a atractivos y rutas, como por ejemplo, 1.000 metros o utilizar límites naturales como ríos, quebradas o límites administrativos, con el fin de reconocerlos fácilmente en terreno.

Algunas consideraciones importantes son: i) que el límite propuesto sea parte de una comuna, con el fin de facilitar la gestión, a menos que se demuestre un trabajo conjunto, consistente y coordinado entre los municipios. ii) que el límite propuesto debe poseer una imagen o identidad local coherente y no presentar por ejemplo un destino costero con turismo de sol y playa con otro continental o de montaña, con otra realidad territorial y sin relación entre ellos. iii) la propuesta de área no debe incluir Áreas Protegidas del Estado (ASPE), ya que poseen su propia figura de protección y gestión (plan de manejo). El objetivo es acotar la zona de tal modo que se incluya en la delimitación sólo la zona núcleo del destino, donde están él o los principales atractivos, la concentración de infraestructura y servicios turísticos, con el fin de potenciar la gestión efectiva de éste destino turístico.

Esta ZOIT está delimitada por todo el territorio que incluye servicios y atractivos turísticos de relevancia⁹ y que será entendida como: *“Territorio drenado por el río principal Futaleufú y sus afluentes Espolón y Azul, entre otros menores, incluye además los Lagos Espolón, Rosas, Leal, Laguna Espejo, Laguna La Paz, Lonconao, Cedro y Azul. El ancho del área ZOIT considerará una distancia mínima de 500 mts. en torno a estos cuerpos de agua y una distancia máxima de 5.000 mts. El área está definida desde la rivera del Río Futaleufú y en algunas secciones desde los límites del camino CH 231, y está determinada por la oferta turística existente en el área e incluida en ella”*

Se considerará ZOIT Futaleufú desde el límite con Argentina hasta la localidad de Puerto Ramírez, a lo largo de los 77 km de longitud del Río Futaleufú en territorio chileno, el cual se convierte en columna vertebral de la ZOIT. Como podemos ver, la ZOIT está delimitada claramente por la cuenca del río Futaleufú y su oferta turística que constituye el eje de las actividades en la zona, y a su vez abarca 2 comunas (Futaleufú y Palena) que han trabajado en conjunto apoyando esta propuesta. Las unidades territoriales definidas¹⁰ representan las principales vías de acceso y las zonas donde se desarrollan actividades turísticas, la unidad 1 es el acceso a Futaleufú desde Chaitén y desde la Carretera Austral y recorre en su mayor parte el río Futaleufú. La ruta presenta características de alto valor escénico. Las unidades 2, 4, 5, 6, 7 desarrollan turismo rural, circuitos de cabalgatas tradicionales, actividades de aguas blancas y pesca recreativa, observación y trekking. La unidad 3 es puerta de entrada de turistas internacionales, para potenciar el circuito turístico binacional. La unidad 8 es donde se concentra la mayor cantidad de servicios turísticos.

⁹ Ver cuadro 4.1 y Anexo 3 A, B y C.

¹⁰ Ver Anexo 3 A Área ZOIT Final, Mapa “Vista ampliada ZOIT Cuenca Río Futaleufú”. Superficie ZOIT Total 339,3 KM². Superficie Comuna de Futaleufú: 1.227,3 KM²; Superficie ZOIT comuna de Futaleufú: 278,8 KM²; porcentaje de la comuna de Futaleufú dentro de la ZOIT: 22,7%. Superficie Comuna de Palena: 2.616,3 KM²; Superficie ZOIT Comuna de Palena: 60,5 KM²; Porcentaje de la Comuna de Palena dentro de la ZOIT: 2,3%.

La presente delimitación territorial responde a dos criterios principalmente: a) La afluencia de turistas que visita Futaleufú realiza diversas actividades asociadas a su cuenca, y b) El área está directamente conectada con el centro urbano de Futaleufú y sus respectivos servicios.

Los caminos de acceso a la comuna pasan a través del pueblo y a lo largo del Río Futaleufú en la mayor parte de su extensión. Por lo mismo, los y las turistas deciden quedarse en el centro urbano y trasladarse a puntos de interés turístico por el día y pernoctar en Futaleufú. El centro urbano y rural cuenta con servicios en Hotelería, Cabañas, Hospedajes, Campings, Restaurantes, comida rápida, empresas de Turismo Aventura, establecimientos comerciales (supermercados, artesanías, carnicerías, fruterías, botillerías, etc.), servicios (talleres mecánicos, servicio de grúa, computación, lavanderías, centro de llamados, banco, cajero automático, casa de cambio de moneda, correos, estación de servicio) y servicios públicos (Oficina de información turística, servicio Wi Fi en la plaza, Hospital, Biblioteca Pública, Bomberos, radios, Carabineros, Policía de Investigaciones, etc.).

Máximo 450 palabras

3.5 Mapa con la propuesta final de área.

Insertar mapa en formato carta, legible y con coordenadas y escala que destaque la siguiente información:

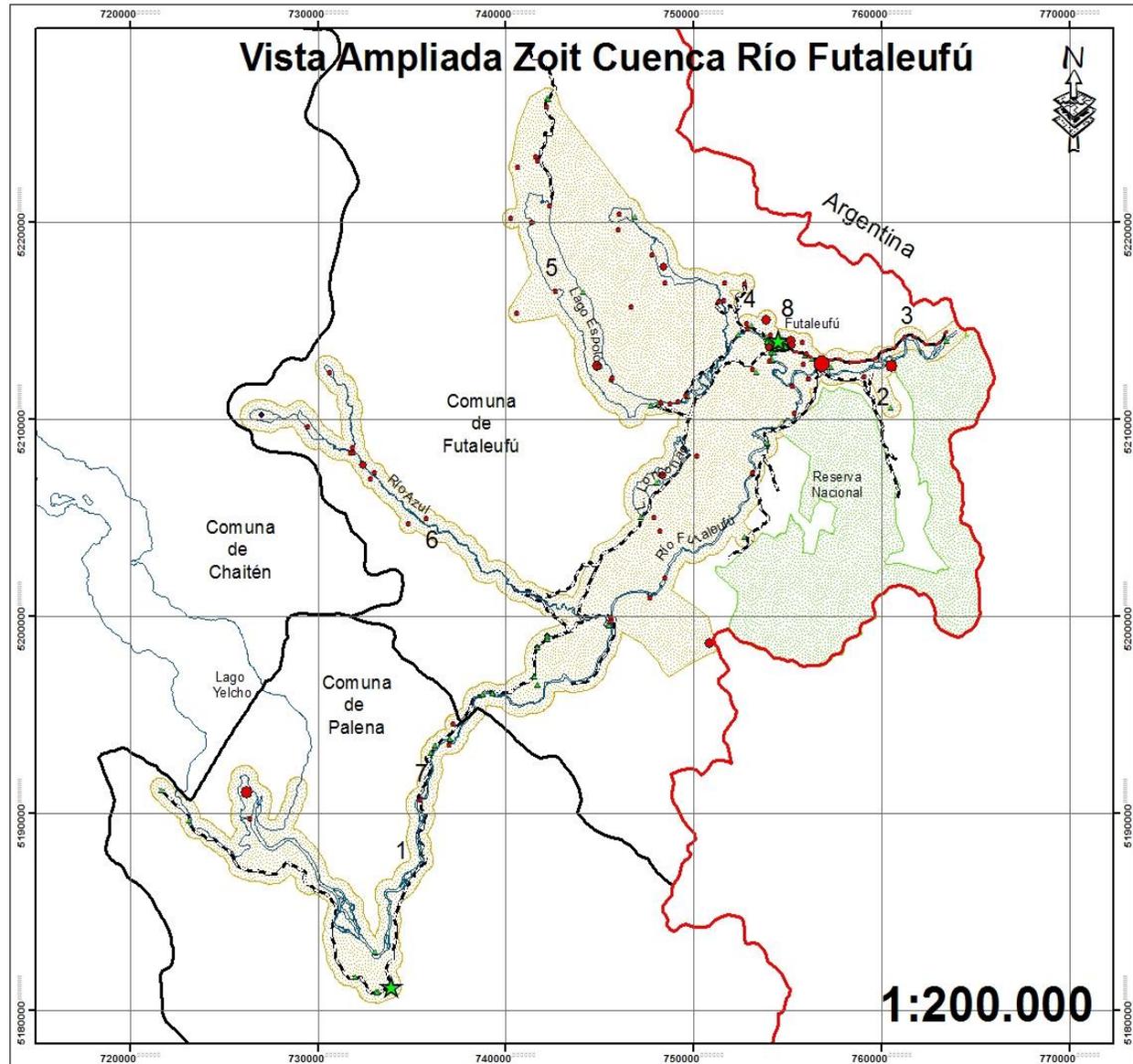
1. Límites de la propuesta ZOIT
2. Límites administrativos (comunales, regionales, internacionales)
3. Accesibilidad
4. Atractivos turísticos naturales y/o culturales sólo los de jerarquía regional, nacional o internacional de Sernatur
5. Circuitos turísticos (opcional)
6. Oferta de servicios, alojamiento y alimentación (opcional)
7. Comunidades indígenas

Ver anexo 3 A, B y C

3.6 Archivo digital con la propuesta de área.

Se solicita el envío en formato digital de la propuesta de área y la información considerada para definir la propuesta ZOIT. El formato puede ser en Google Earth (archivo .kml o .kmz) o en Sistemas de Información Geográfica (archivo .shp o CAD). Esto permitirá reconocer las coordenadas, el alcance de la propuesta y determinar la coherencia en la utilización de criterios para la definición de límites.

Mapa con la propuesta final del área ZOIT



4. DESCRIPCIÓN SITUACIÓN ACTUAL

4.1 OFERTA TURÍSTICA ACTUAL.

Atractivos naturales y culturales

A continuación, proporcione un listado de los principales atractivos turísticos dentro del territorio, de acuerdo a las fichas de atractivos turísticos regionales, disponibles en: www.sernatur.cl, en la sección estudios y estadísticas, gestión territorial, medio ambiente y sustentabilidad.

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	CÓDIGO	JERARQUÍA
Río Futaleufú	Sitio natural	R10057	Internacional
Reserva Nacional Futaleufú	Sitio natural	R10903	Nacional
Lago Yelcho	Sitio natural	R10054	Nacional
Cerro Tres Monjas	Sitio natural	R10197	Regional
Lago Espolón	Sitio natural	R10055	Regional
Rodeo oficial de Futaleufú	Acontecimiento programado	R10891	Regional
Cerro La Bandera	Sitio natural	R10868	Regional
Lago Leal	Sitio natural	R10881	Local
Río Espolón	Sitio natural	R10892	Local
Lago Lonconao	Sitio natural	R10056	Local
Río Azul	Sitio natural	R10059	Local
Laguna Espejo	Sitio Natural	R10880	Local
Valle Río Malito	Sitio Natural	R10002	Local

En caso de que no se encuentren en las fichas de atractivos turísticos regionales elaborados por el SERNATUR, agregar en la siguiente tabla, los que se consideren relevantes para la propuesta*.

NOMBRE DEL ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO	OBSERVACIONES
SEMANA DE FUTALEUFÚ	FOLCKLORE ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	EVEN TO REALIZADO EN FEBRERO, CONSIDERADO UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES DEL VERANO; CELEBRACIÓN SE ENMARCA EN LA FUNDACIÓN DE LA COMUNA, AUNQUE LA FECHA REAL DE LA FUNDACIÓN ES EL 1 DE ABRIL DESARROLLÁNDOSE DIVERSAS ACTIVIDADES COMPETITIVAS Y RECREATIVAS EN EL CENTRO URBANO.
FIESTA DEL PILCHERO	FOLCKLORE	EVEN TO REALIZADO EN ENERO EN EL SECTOR RURAL DEL ESPOLÓN, MUESTRA DE TRADICIONES CAMPESINAS, JUEGOS Y CAMPEONATOS CRIOLLOS.
ANIVERSARIO DE FUTALEUFÚ	FOLCKLORE	EL DÍA 1 DE ABRIL SE CELEBRA LA FUNDACIÓN DE LA COMUNA DE FUTALEUFÚ, REALIZANDO UN ACTO CÍVICO-CULTURAL EN EL QUE SE RINDEN HOMENAJES A LOS COLONOS.
MTB RUTA DE LOS VALLES	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	COMPETENCIA DEPORTIVA INTERNACIONAL QUE SE REALIZA EN EL MES DE ENERO. LA CARRERA COMPRENDE DOS CIRCUITOS DE 20 Y 48 KM RESPECTIVAMENTE QUE RECORRE MONTAÑAS, RÍOS, LAGOS, SENDEROS Y ASCENSOS.
LA SEMANA PATAGÓNICA DEL RECICLAJE	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	EVEN TO MEDIOAMBIENTAL REALIZADO EN FEBRERO QUE PROMUEVE EL RECICLAJE EN LA COMUNA Y EN LA PROVINCIA.
FUTAFEST	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	FESTIVAL Y COMPETENCIA INTERNACIONAL DE DEPORTES DE AGUAS BLANCAS EN EL HERMOSO VALLE DEL RÍO FUTALEUFÚ.

ENCUENTRO DE ACORDEONISTAS	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	SE REALIZA EN MARZO EN FUTALEUFÚ Y REÚNE A CULTORES DE MÚSICA TÍPICA PATAGÓNICA DE CHILE Y ARGENTINA. ORGANIZADO POR MUNICIPALIDAD, CONSEJO CUTURA MUNICIPAL Y PROGRAMA EL GALOPE DE ESTRELLA DEL MAR
ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL CANTO IMPROVISADO	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	SE REALIZA EN FUTALEUFÚ ENTRE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO Y REÚNE A CULTORES DE MÚSICA TÍPICA PATAGÓNICA DE CHILE (FUTALEUFÚ Y PALENA), ARGENTINA Y URUGUAY. ORGANIZADO POR RADIO ESTRELLA DEL MAR, PROGRAMA EL GALOPE, MUNICIPALIDAD Y SECRETARÍA DE CULTURA DE CHUBUT, ARGENTINA.
SEMANA DEL HUEMUL	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	EN SEPTIEMBRE SE CONMEMORA EL ANIVERSARIO DE LA RESERVA NACIONAL FUTALEUFÚ, CON ACTIVIDADES EN LAS ESCUELAS, SE EXPONE SOBRE LOS AVANCES EN LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL HUEMUL, INVOLUCRA CAMINATAS, CICLETADA FAMILIAR Y CONCURSO DE DIBUJO ESCOLAR.
SEMANA DE LA MEMORIA	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA Y DE OBJETOS ANTIGUOS DEL TERRITORIO. SE REALIZA EN FEBRERO EN LA CASA DE LA CULTURA DE FUTALEUFÚ. ORGANIZADO POR EL ENCARGADO DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ.
DESAFÍO ESPOLÓN	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	SE REALIZA EN EL MES DE FEBRERO, ORGANIZADO POR EL CLUB DEPORTIVO ESPOLÓN Y CONSISTE EN UNA COMPETENCIA QUE INCLUYEN MOUNTAINBIKE, KAYAK Y TREKKING.
FESTIVAL RÍO ESPOLÓN	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	SE REALIZA EN FEBRERO Y CONSISTE EN COMPETENCIAS DE KAYAK SLALOM Y SU OBJETIVO ES ACERCAR DICHA ACTIVIDAD A LA COMUNIDAD. SE REALIZA EN EL RÍO ESPOLON, ORGANIZAN EMPRESAS TURÍSTICAS LOCALES Y LA MUNICIPALIDAD.
FERIA GASTRONÓMICA	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	SE REALIZA EN EL MES DE OCTUBRE EN LA ESCUELA FUTALEUFÚ Y ES ORGANIZADO POR EL CENTRO DE PADRES. CONSISTE EN VENTA DE PLATOS TÍPICOS.
MUESTRA AGROGANADERA Y TURÍSTICA	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	SE REALIZA EN FEBRERO Y CONSISTE EN UNA MUESTRA DE PRODUCTORES LOCALES, JUEGOS TÍPICOS PATAGONICOS, Y ENCUENTRO DE CULTORES. ORGANIZADA POR PALENA CONSULTORES EN EL RECINTO DEL RODEO DE FUTALEUFÚ.
IGLESIA FUTALEUFÚ	OBRAS ARQUITECTÓNICAS	FUE CONSTRUIDA EL AÑO 1953 POR EL PADRE RAÚL DE BAEREMAECKER, FUE QUIEN MOTIVÓ A LOS POBLADORES A SU EDIFICACIÓN. SE UBICA EN FRENTE DE LA PLAZA.
CAMINATA RELIGIOSA SECTOR LAS ESCALAS	ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	ORGANIZADO POR LA COMUNIDAD CATÓLICA SANTA TERESA DE LOS ANDES. SE REALIZA EN OCTUBRE Y CONSISTE EN UNA CAMINATA DE 7 KILOMETROS. ASISTEN PERSONAS DE LOS ALREDEDORES Y DE ARGENTINA.
PLAZA DE FUTALEUFÚ	OBRAS ARQUITECTÓNICAS	INAUGURADA EL AÑO 2012, LA PLAZA CUENTA CON UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN BASE A ENERGÍA EÓLICA.
MIRADOR DE LA GRUTA	SITIO NATURAL	UBICADO EN EL PUEBLO DE FUTALEUFÚ Y QUE OFRECE UN HERMOSA VISTA DEL SECTOR URBANO DE LA COMUNA.
SIERRA HUACHA	SITIO NATURAL	CERRO Y MIRADOR NATURAL UBICADO A UN KM DEL PUEBLO DE FUTALEUFÚ FRENTE AL AEROPUERTO. EXISTE SENDERO EN TERRENO PRIVADO DE ACCESO PÚBLICO.
PIEDRA CARA DEL INDIÓ	SITIO NATURAL	FORMACIÓN ROCOSA, ESTA PARED SE PUEDE VER DESDE LA RUTA CH-231 Y TAMBIÉN POR EL RÍO FUTALEUFÚ.

EL MACHETE	SITIO NATURAL	FALLA NATURAL QUE ASEMEJA EL CORTE DE UN MACHETE, TIPO DE ARMA BLANCA USADA POR LOS COLONOS PARA ABRIR CAMINO EN EL BOSQUE, ES VISIBLE DESDE LA RUTA CH-231.	
LAGO AZUL	SITIO NATURAL	UBICADO EN EL NACIMIENTO DEL RÍO AZUL, DE ORIGEN GLACIAR SUS AGUAS SON DE UN COLOR TURQUESA INTENSO, EN INVIERNO SUELE CONGELARSE CASI POR COMPLETO Y AL LLEGAR LOS DESHIELOS SUELEN VERSE TÉMPANOS DE HIELO FLOTANDO LO QUE AUMENTA SU ATRACTIVO. ACCESO A PIE Y EN CABALGATAS.	
LAGO CEDRO	SITIO NATURAL	UBICADO AL FINAL DEL VALLE DEL RÍO AZUL, RODEADO POR UNA FRONDOSA NATURALEZA, ES UNO DE LOS MEJORES LUGARES PARA LA PESCA RECREATIVA Y DEBIDO A SU AISLAMIENTO PERMITE DISFRUTAR DE LA PAZ, TRANQUILIDAD Y UNA BELLEZA ÚNICA. ACCESO A PIE Y EN CABALGATAS.	
RÍO CEDRO	SITIO NATURAL	NACE EN EL LAGO DEL MISMO NOMBRE, ESTÁ RODEADO DE BOSQUE VIRGEN. ACCESO A PIE Y EN CABALGATAS.	
LAGUNA PINILLA	SITIO NATURAL	LAGO DE ORIGEN GLACIAR, UBICADO EN EL SECTOR EL AZUL. ACCESO A PIE Y EN CABALGATAS.	
SENDERO LAS CALABAZAS	SITIO NATURAL	SENDERO UBICADO A ORILLAS DEL RÍO FUTALEUFÚ, COMIENZA EN EL PUENTE DEL MISMO NOMBRE, ES LA PUERTA DE ENTRADA A LA COMUNA POR LA RUTA CH-231	
PIEDRA MORA	SITIO NATURAL	MIRADOR UBICADO EN EL SECTOR EL AZUL. ACCESO A PIE Y EN CABALGATAS.	
SALTOS DEL AZUL	SITIO NATURAL	IMPRESIONANTE SUCESIÓN DE SALTOS UBICADOS A POCOS METROS DE LA CONFLUENCIA DE LOS RÍOS AZUL Y CEDRO. ACCESO A PIE Y EN CABALGATAS.	
CASCADA SAAVEDRA	SITIO NATURAL	CASCADA DEL ARROYO DEL MISMO NOMBRE, AFLUENTE DEL RÍO EL AZUL. ACCESO A PIE.	
CASCADA EL OLVIDO	SITIO NATURAL	CASCADA DEL ARROYO DEL MISMO NOMBRE, AFLUENTE DEL RÍO AZUL. ACCESO A PIE.	
CASCADA EL PALETA	SITIO NATURAL	CASCADA DEL ARROYO DEL MISMO NOMBRE, AFLUENTE DEL RÍO EL AZUL. ACCESO A PIE.	
LAGUNA DE LOS ASES FALSOS	SITIO NATURAL	LAGUNA DE ORIGEN GLACIAR UBICADA EN LA CIMA DE LA MONTAÑA DEL SECTOR EL AZUL, SE PUEDE ACCEDER SÓLO CON GUÍAS.	
MIRADOR EL CHENQUE	SITIO NATURAL	MIRADOR UBICADO EN EL SECTOR EL AZUL DESDE DONDE SE PUEDE APRECIAR PRÁCTICAMENTE TODO EL VALLE DEL RÍO EL AZUL. ACCESO A PIE Y EN CABALGATAS.	
MIRADOR ARROYO SECO	SITIO NATURAL	MIRADOR UBICADO EN EL LADO SUR DEL RÍO FUTALEUFÚ, OFRECE UNA MUY BUENA VISTA DEL VALLE Y EL RÍO.	
MIRADOR EL TRONO	SITIO NATURAL	MIRADOR UBICADO EN EL LADO SUR DEL RIO FUTALEUFÚ, TOMA SU NOMBRE DE UNO DE LOS RÁPIDOS DEL FUTALEUFÚ.	
VALLE DEL RÍO AZUL	SITIO NATURAL	EXTENSO VALLE QUE SIGUE EL CURSO DEL RIO AZUL. SE ACCEDE EN VEHÍCULO HASTA 13 KM DESPUES EL SENDERO SE CONTINUA A PIE Y EN CABALGATAS.	
LAGUNA LA ALPARGATA	SITIO NATURAL	LAGUNA UBICADA EN LA CIMA DE UNA MONTAÑA AL FINAL DEL VALLE DEL RIO AZUL PERMANECE RODEADA DE HIELOS MILENARIOS.	
RIO ESPOLÓN NORTE	SITIO NATURAL	RECORRE EL VALLE DEL ESPOLÓN SE CARACTERIZA POR SUS AGUAS CRISTALINAS, LA POBLACIÓN SE ESTABLECIÓ EN	

		AMBOS LADOS HOY EXISTEN EMPRENDIMIENTOS DE TURISMO RURAL.	
PUERTO POLETTO	OBRAS ARQUITECTÓNICAS	PUERTO UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL LAGO ESPOLÓN ES FUNDAMENTAL PARA LA CONECTIVIDAD DEL VALLE DEL MISMO NOMBRE.	
PUNTILLA DEL CENIZAS	SITIO NATURAL	FORMADA POR EL SEDIMENTO DEL RIO, ES UN LUGAR IDEAL PARA ACAMPAR Y PRACTICAR LA PESCA RECREATIVA	
CONFLUENCIA RÍO CEDRO Y AZUL	SITIO NATURAL	ES UNO DE LOS LUGARES MÁS INTERESANTES DEL VALLE DEL RIO AZUL, YA QUE OFRECE ADEMÁS DE LA UNIÓN DE LOS DOS RÍOS, UN IMPRESIONANTE VISTA DEL VALLE Y LOS SALTOS DEL AZUL.	
PUENTE ESPOLÓN	OBRAS ARQUITECTÓNICAS	SE UBICA A LA SALIDA DEL PUEBLO DE FUTALEUFÚ SOBRE EL RIO ESPOLÓN, PERMITE APRECIAR A LAS BALSAS Y KAYAKS QUE REALIZAN ACTIVIDADES EN EL RIO.	
PUENTE GELVEZ	OBRAS ARQUITECTÓNICAS	PUENTE QUE CRUZA EL RÍO FUTALEUFÚ Y CONECTA CON EL SECTOR RURAL DE LAS ESCALAS Y RIO CHICO. DESDE EL PUENTE ES POSIBLE ADMIRAR LOS PRIMEROS RÁPIDOS DEL RÍO FUTALEUFÚ DEL LADO CHILENO. SE ACCEDE AL PUENTE GELVEZ POR LA VÍA QUE CONDUCE A LA FRONTERA, A 2 KM DEL PUEBLO.	
CASCADAS DEL ESPOLÓN	SITIO NATURAL	IMPRESIONANTE SALTO DE AGUA UBICADO A POCOS METROS DE LA DESEMBOCADURA DEL LAGO ESPOLÓN	
PASARELA DE DON ÑICO	OBRAS ARQUITECTÓNICAS	UNE EL SECTOR DE NOROESTE CON LAS ESCALAS. A 7,5 KM DEL PUEBLO.	
SENO MUERTO	SITIO NATURAL	FORMADO POR UNA EXTENSIÓN DEL LAGO LONCONAO SIRVE COMO ACCESO A LOS LUGAREÑOS MÁS AISLADOS DE ESE SECTOR	
CASA DEL ÁRBOL	OBRAS ARQUITECTÓNICAS	CAMPAMENTO QUE DESTACA POR LAS CONSTRUCCIONES EN LOS ÁRBOLES.	
MIRADOR DE LOS CÓNDORES	SITIO NATURAL	UBICADO EN LOS CERROS ALEDAÑOS AL LAGO LONCONAO OFRECE LA POSIBILIDAD DE AVISTAMIENTOS DE UNO DE LOS ANIMALES DEL EMBLEMA NACIONAL. A 13 KM DEL PUEBLO. SENDERO DE 5 HORAS DE ASCENSO.	
CASCADA LOS MOLINOS	SITIO NATURAL	CAÍDA DE AGUA UBICADA A LA SALIDA DEL PUEBLO HACIA EL SECTOR NOROESTE FUE EL LUGAR DONDE SE UBICÓ UNO DE LOS ASERRADEROS MÁS GRANDES DE LA ZONA	
SIERRA TETA	SITIO NATURAL	EL CERRO MÁS CARACTERÍSTICO DE LA COMUNA. ES VISIBLE DESDE EL PUEBLO. ES DESAFÍO OBLIGADO PARA LOS AMANTES DEL ASCENSO A MONTAÑAS. SE PUEDE ACCEDER A PIE O EN CABALGATA. APROX. 5-7 HORAS DE ASCENSO.	
GARGANTA DEL DIABLO	SITIO NATURAL	RÁPIDOS FORMADOS EN LA DESEMBOCADURA DE LOS SALTOS DE LAS CASCADAS DEL ESPOLÓN	
LAGO LAS ROSAS	SITIO NATURAL	LAGO DE ORIGEN GLACIAR TIENE 1 KM DE LONGITUD EXCELENTE PARA LA PESCA CON TRES TIPOS DE TRUCHAS ARCOÍRIS FONTINALI Y MARRON DESEMBOCA EN EL LAGO LEAL, FORMANDO UN RIACHUELO DE 3 KM	
LAGUNA LA PAZ	SITIO NATURAL	UBICADA A ESCASA DISTANCIA DEL PUEBLO	
LAGUNA PINTO	SITIO NATURAL	UBICADA EN EL CAÑADÓN DEL HUEMUL ES DE UNA GRAN BELLEZA NATURAL	
PIEDRA DEL ÁGUILA	SITIO NATURAL	FORMACIÓN ROCOSA QUE CONSTITUYE UNO DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA ZONA, CON UNA VISTA PRIVILEGIADA DEL VALLE NOROESTE Y LAGO	

		LEAL	
MIRADOR LAGO LAS ROSAS	SITIO NATURAL	HERMOSA VISTA DEL LAGO LAS ROSAS UBICADO EN LA RUTA DE LOS COLONOS	
RINCÓN MEXICANO	SITIO NATURAL	LUGAR FAMOSO POR QUE EL CAMINO FUE CONSTRUIDO REALIZANDO UN CORTE DE PIEDRA Y QUE SIEMPRE HA CONSTITUIDO UN GRAN RIESGO PARA QUIENES HAN UTILIZADO LA RUTA DE LOS COLONOS	
CORRIDA GRANDE	SITIO NATURAL	FORMADA POR EL DESLIZAMIENTO DE MATERIAL ACUMULADO EN UNA CORRIENTE DE AGUA FUE UN OBSTÁCULO NATURAL PARA LOS ARRIEROS DE LA ZONA	
LA CUESTA DEL DIABLO	SITIO NATURAL	UBICADO EN LA RUTA QUE UNE FUTALEUFÚ CON EL LAGO ESPOLÓN ES CONOCIDO POR LAS NÚMEROS LEYENDAS CONTADAS POR LOS COLONOS Y ARRIEROS QUE UTILIZABAN ESA RUTA	
LA CUESTA DE LEAL	SITIO NATURAL	SALIENDO DEL VALLE DEL NOROESTE HACIA EL LAGO LEAL O NOROESTE, ADEMÁS DE LA BELLEZA NATURAL ES UN DESAFÍO PARA LOS AVENTUREROS COMO LOS ARRIEROS QUE UTILIZAN LA RUTA	
PUENTE BELLAVISTA	OBRAS ARQUITECTÓNICAS	UBICADO SOBRE EL ARROYO DEL MISMO NOMBRE, A POCOS KM DEL PUEBLO, AFLUENTE DEL RIO ESPOLÓN, SITIO DE RECREACIÓN PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA.	
LA CONFLUENCIA	SITIO NATURAL	ES LA UNIÓN DE LOS RÍOS ESPOLÓN Y FUTALEUFÚ, UBICADO A POCOS KM EL PUEBLO.	
REMANSO DE LOS REYES	SITIO NATURAL	POSONES NATURALES FORMADOS EN EL RIO FUTALEUFÚ, ÁREA MUY UTILIZADA POR LOS COLONOS PARA LA PESCA. UBICADO POCOS KM DEL PUEBLO DE GRAN BELLEZA NATURAL	
RIO CHICO	SITIO NATURAL	RIO QUE DA EL NOMBRE AL SECTOR RURAL, ES UNO DE LOS AFLUENTES DEL RIO FUTALEUFÚ.	
MIRADOR LA DIFICULTAD	SITIO NATURAL	UBICADO EN LA RIBERA SUR DE RIO FUTALEUFÚ, OFRECE UNA EXCELENTE VISTA DE PARA VER A LA GENTE QUE REALIZA RAFTING Y KAYAK, EN UNO DE LOS LUGARES MÁS HERMOSOS DEL RIO	
CORRIDA DE MOROCO	SITIO NATURAL	FORMACIÓN PRODUCIDA POR EL DESLIZAMIENTO DE ROCAS PROVOCADA POR EL DESHIELO DE LA CORDILLERA, ES VISIBLE DESDE LA RUTA CH-231	
PUENTE DE FUTALEUFÚ	OBRAS ARQUITECTÓNICAS	UBICADO SOBRE EL RIO DEL MISMO NOMBRE, SIRVE COMO PUERTA DE ENTRADA A LA COMUNA POR LA RUTA CH-231	
MIRADOR DEL PEDREGOSO	SITIO NATURAL	UBICADO EN EL SECTOR EL AZUL OFRECE UN EXCELENTE VISTA DEL VALLE, LAGO LONCONAO Y RÍOS AZUL Y FUTALEUFÚ	
PUNTILLA DE NAVARRETE	SITIO NATURAL	UBICADA EN LA MITAD DEL LAGO ESPOLÓN. ES UNA PENÍNSULA CREADA POR LA EROSIÓN DEL RÍO TIGRE, EN LA CUAL SE FORMA UNA PLAYA DE ARENA BLANCAS Y DE AGUAS CRISTALINAS,	
PLAYA DE CONEJEROS	SITIO NATURAL	PLAYA DE ARENA BLANCA UBICADA EN LA MITAD DEL LAGO ESPOLÓN.	
PLAYA DE CHALVO	SITIO NATURAL	SE PUEDE ACCEDER A PIE A 20 MINUTOS DE CAMINATA DE PUERTO CALDERÓN O EN LANCHAS, LUGAR PARA PICNIC O CAMPING	
CASCADA ARROYO GRANDE	SITIO NATURAL	HERMOSA CASCADA UBICADA EN LA RIBERA NORTE DEL LAGO ESPOLÓN, LA FORMACIÓN NATURAL IMPIDE EL	

		INGRESO DEL SOL DURANTE TODO EL DÍA LO QUE HACE QUE SEA UN REFRIGERADOR NATURAL.
PLAYA BLANCA	SITIO NATURAL	SE UBICA EN LA RIVERA NORTE DEL LAGO SU EXTENSIÓN ES DE UNOS 400 MTS. IDEAL PARA RELAJARSE Y DISFRUTAR DEL SOL Y LAS PRÍSTINAS AGUAS DEL ESPOLÓN
PLAYA LOS LOLOS	SITIO NATURAL	POPULAR BALNEARIO UBICADO MUY CERCA DEL PUEBLO DE FUTALEUFÚ EN EL RIO ESPOLÓN ES LUGAR PREDILECTO DE LA JUVENTUD DE LA COMUNA
LA PUNTILLA	SITIO NATURAL	BALNEARIO UBICADO MUY CERCA DEL PUEBLO DE FUTALEUFÚ EN EL RIO ESPOLÓN HOY SU ACCESO ESTÁ RESTRINGIDO POR LA INSTALACIÓN DE UN CAMPING PRIVADO
MIRADOR DE LA COPA DEL AGUA	SITIO NATURAL	UNO DE LOS MIRADORES MÁS POPULARES DE LA COMUNA POR SU FÁCIL ACCESO Y LA EXCELENTE VISTA QUE OFRECE DEL PUEBLO DE FUTALEUFÚ
CAÑADÓN DEL INFIERNO	SITIO NATURAL	RÁPIDOS DEL RIO FUTALEUFÚ BAJAN ENCAJONADOS POR MURALLAS DE PIEDRA SON PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE NAVEGAR
LA ANGOSTURA	SITIO NATURAL	LUGAR HISTÓRICO DE LA RUTA EL LÍMITE A POCOS KM DE LA FRONTERA CON ARGENTINA, AHÍ SE REGISTRA EL PRIMER HECHO DE SANGRE CUANDO LA ZONA RECIÉN COMENZABA A COLONIZARSE.
SECTOR RIO CHICO	SITIO NATURAL	SECTOR RURAL EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA PARTE DE LA RESERVA NACIONAL FUTALEUFÚ, IDEAL PARA CIRCUITOS DE CABALGATAS, CAMINATAS Y MOUNTAIN BIKE
ARROYO BELLAVISTA	SITIO NATURAL	ARROYO UBICADO EN EL SECTOR NOROESTE Y AFLUENTE DEL RIO ESPOLÓN.
MIRADOR LAGO LEAL	SITIO NATURAL	UBICADO EN LA RUTA DEL LAGO LAS ROSAS, OFRECE UNA HERMOSA VISTA DE DOS LAGOS.

*Enviar cartografía de los atractivos turísticos según lo indicado en la sección 3.6.

Presentar en la siguiente tabla, la existencia dentro de la propuesta de atractivos culturales aquellos decretados por la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales (www.monumentos.cl) o ser reconocidos como Patrimonio Mundial de la UNESCO (www.unesco.org).

ATRACTIVO CULTURAL	DECRETO O RESOLUCIÓN	NOMBRE DEL ATRACTIVO
Monumentos Históricos	No aplica	No aplica
Zonas Típicas	No aplica	No aplica
Monumentos Públicos	No aplica	No aplica
Monumentos Arqueológicos	No aplica	No aplica
Patrimonio Mundial de la UNESCO	No aplica	No aplica
Otra pertinente/ Reserva de la Biosfera UNESCO	No aplica	Bosques Templados Lluviosos de los Andes (Reserva Nacional Futaleufú)

Prestadores de servicios turísticos.

Se solicita información de los prestadores de servicios turísticos registrados en SERNATUR, que se encuentran en el territorio propuesto. (<http://www.sernatur.cl/buscador-de-servicios>).

TIPO DE SERVICIO	NRO. DE SERVICIOS REGISTRADOS EN EL SITIO WEB DE SERNATUR
Servicios de Alojamiento Futaleufú	36
Servicios de Alojamiento Puerto Ramírez, Palena	6
Servicios de Restaurantes y Similares (Alimentación) Futaleufú	4
Servicios de Tour Operadores y Agencias de Viaje	4

Futaleufú	
Servicios de Tour Operadores y Agencias de Viaje Palena	1
Servicio de Arriendo de Vehículo (Transporte) Futaleufú	1
Servicios Culturales (Esparcimiento) Futaleufú	18
Servicios de Turismo Aventura (Esparcimiento) Futaleufú	16
Servicios Guías de Turismo (Guías de Turismo) Futaleufú	1
Servicios Guías de Turismo (Guías de Turismo) Palena	1

Servicios de alojamiento turístico.

Para completar la información solicitada a continuación, se sugieren las siguientes fuentes:

- Anuario de Instituto Nacional de Estadísticas disponible en www.sernatur.cl.
- Informe de Estadísticas de Alojamientos Turísticos (EAT) por comunas.

Además de las fuentes señaladas se esperaría un levantamiento de información por parte de los proponentes, con el fin de entregar información precisa y actualizada del territorio. Se deben señalar las fuentes y metodología utilizada, las cuales serán verificadas.

Fuentes: Oficina de Turismo Comunal a través de sus encargados respectivos, Sr. Tomás Vivanco en Futaleufú y Graciela Carrizo en Palena.

Metodología: En el comienzo de cada temporada estival (desde octubre hasta abril) se realiza un levantamiento de información sobre los servicios y productos a ofrecer por la comuna a través de catastro mediante llamadas telefónicas y visitas en terreno.

Máximo 200 palabras.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	FUENTE	NÚMERO DE SERVICIOS		
		Con sello Q	Con sello S	TOTAL
Albergue, Refugio u Hostel	OIT Municipal Futaleufú	0	0	3
Alojamiento Familiar o Bed & Breakfast	OIT Municipal Futaleufú	0	0	15
Alojamiento Familiar o Bed &	OIT Municipal Palena	0	0	6
Apart-Hotel	OIT Municipal Palena	0	0	1
Camping o recinto de campamento	OIT Municipal Futaleufú	0	0	12
Camping o recinto de campamento	OIT Municipal Palena	0	0	6
Lodge o centro de turismo de naturaleza	OIT Municipal Futaleufú	0	0	1
Complejo turístico o Resort	Oficina de Turismo Municipal	0	0	0
Departamentos, suites y departamentos ejecutivos	OIT Municipal Futaleufú	0	0	1
Hacienda o Estancia	Oficina de Turismo Municipal	0	0	0
Hospedaje Rural	OIT Municipal Futaleufú	0	0	13
Hospedaje Rural	OIT Municipal Palena	0	0	9
Hostales y residenciales	OIT Municipal Futaleufú	0	0	5
Hostales y residenciales	OIT Municipal Palena	0	0	4
Hostería	OIT Municipal Futaleufú	0	0	1

Hoteles	OIT Municipal Futaleufú	0	0	2
Motel o Cabañas	OIT Municipal Futaleufú	0	0	26
Motel o Cabañas	OIT Municipal Palena	0	0	3
Termas	Oficina de Turismo Municipal	0	0	0
Hotel boutique	Oficina de Turismo Municipal	0	0	0

Restaurantes.

La información solicitada a continuación debe ser entregada de acuerdo a levantamientos de información propia y diversas fuentes de información. Se deben señalar las fuentes y metodología utilizada, las cuales serán verificadas.

Fuentes: Oficina de Turismo Comunal a través de sus encargados respectivos, Sr. Tomás Vivanco en Futaleufú y Graciela Carrizo en Palena.

Metodología: En el comienzo de cada temporada estival se realiza un levantamiento de información sobre los servicios y productos a ofrecer por la comuna a través de encuestas y contacto directo a través de correo electrónico y teléfono.

TIPO DE SERVICIO	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	
	REGISTRADOS EN SERNATUR	TOTAL
Bar		
Cocinería		
Comida rápida	1	5
Discoteca		
Fuente de soda		1
Peña		
Picada		
Pub		
Restaurant	2	17
Salón de té - café		

Agencias de viaje y tour operadores.

La información solicitada a continuación debe ser entregada de acuerdo a levantamientos de información propia y diversas fuentes de información. Se deben señalar las fuentes y metodología utilizada, las cuales serán verificadas.

Fuentes: Oficina de Turismo Comunal a través de sus encargados respectivos, Sr. Tomás Vivanco en Futaleufú y Graciela Carrizo en Palena.

Metodología: En el comienzo de cada temporada estival se realiza un levantamiento de información sobre los servicios y productos a ofrecer por la comuna a través de encuestas y contacto directo a través de correo electrónico y teléfono.

TIPO DE SERVICIO	FUENTE	NÚMERO TOTAL
Agencias de Viajes	Oficina de Turismo Municipal y Registro de SERNATUR	4
Tour Operador	Oficina de Turismo Municipal y Registro de SERNATUR	15

Oficinas de información turística (OIT)

Proporcione información de las (OIT) presente(s) o más cercanas al destino turístico considerando:

UBICACIÓN (SECTOR)	DEPENDENCIA*	PERÍODO DE FUNCIONAMIENTO	MATERIAL DISPONIBLE	MANEJO DE IDIOMAS	NRO DE CONSULTAS
Calle Bernardo O'Higgins (frente a la Plaza de Armas)	Municipalidad de Futaleufú	Desde y durante los meses de septiembre a abril	Mapas comunales mapas regionales, información sobre servicios turísticos de las comunas de Futaleufú, Palena y Chaitén. Información	Español e inglés básico	7.000 turistas temporada 2013-2014. 10.000 turistas temporada 2014-2015.

			sobre la Región de Aysén y de las ciudades Argentinas de Esquel, Trevelín, Parque Nacional Los Alices. Información y mapas de la Reserva Nacional Futaleufú (CONAF) Información sobre normativa de pesca, dídimo, CONAF, entre otros.		
Calle Bernardo O'Higgins 740	Municipalidad de Palena	Todo el año	Mapas comunales, mapas regionales y binacionales. Información de agencias y establecimientos de Chaitén y Futaleufú y las localidades argentinas de Carrenleufú y Corcovado. Información sobre normativa de pesca y didymo.	Español e inglés	702

Municipio, SERNATUR, otro.

Cabe destacar que la comuna de Palena construirá un Centro de Atención al Visitante en el sector Puerto Ramírez, que corresponde a dicha comuna y que es parte de esta ZOIT. La construcción se realizará con fondos provenientes del Plan de inversión Patagonia Verde, con una inversión de 40 M\$ para el 2015.

4.2 DEMANDA TURÍSTICA ACTUAL.

Accesibilidad.

Describir las principales vías terrestres o fluviales que proporcionan conectividad al destino turístico propuesto. Destacar también otras vías complementarias como pasos fronterizos o rutas de trascendencia para el turismo en el territorio.

Existen varias formas de acceder a Futaleufú. Vía terrestre desde Chaitén (150 km de Futaleufú, entre 3 a 4 horas) a través de la Ruta 235 que conecta con Villa Santa Lucía y Ruta Austral 7, siguiendo por la Ruta 231 que llega a Puerto Ramírez, punto de intersección vial entre las comunas de Futaleufú y Palena. Otra opción es a través de Argentina por Paso Cardenal Samoré pasando Bariloche y Esquel, e ingresando a Chile por el paso El límite, a 10 KM de Futaleufú (distancia de alrededor de 770 km desde Puerto Montt y entre 10 a 11 horas de viaje). Otra opción es vía aérea desde Chaitén que conecta con Puerto Montt (alrededor de 30 min de vuelo). En Futaleufú también hay aeródromo, pero sólo para vuelos de emergencia y charter. Entre Chaitén y Puerto Montt es posible transitar a través de la ruta bimodal, conexión terrestre y fluvial. Existen también viajes directos en barcaza desde y hacia Chaitén (alrededor de 10 hrs de navegación). Toda la travesía deja ver la intrincada geografía chilena de la Patagonia y de una belleza escénica de alto valor.

Máximo 200 palabras.

Transporte

Describir los medios de transporte en términos de cantidad y frecuencia del servicio, así como la distancia y tiempos de traslado más relevantes dentro del territorio propuesto.

Máximo 200 palabras

TRANSPORTE	SI	NO	CANTIDAD	FRECUENCIA	TIEMPO TRASLADO A PRINCIPAL CENTRO POBLADO
Puertos/caletas/embarcaderos Comuna de Futaleufú	x		3		Lago Espolón: Desde Puerto Poletto a Puerto Calderón, 1 hora de navegación Lago Lonconao: Muelle Camping Lonconao, actividades náuticas (a 13 km de Futaleufú)
Puertos/caletas/embarcaderos Comuna de Palena	x		3		Lago Yelcho: Puerto Ramírez, Puerto Piedra a Playa Blanca, actividades náuticas
Aeropuertos/aeródromos	x		1		Existen sólo vuelos charter de alrededor de 1:30 hora de viaje. Sólo es posible cuando las condiciones climáticas lo permiten, ubicado a 1 km del centro urbano.
Terminales de buses		x	0		
Buses	x		3	2 veces a la semana	2 minibuses capacidad 12 pasajeros y 1 bus capacidad 40 pasajeros; ruta Puerto Montt a Futaleufú por Argentina. 10 hrs. de viaje
			3	Todos los días	2 buses (capacidad 20 personas); ruta Chaiten-Futaleufú; 3 a 4 hrs. y desde Pto. Montt a Chaitén Bus Ruta Bimodal, todos los días (12 hrs. aprox.)
			1	3 veces a la semana	Ruta Palena- Futaleufú (capacidad para 16 pasajeros). 2 horas de viaje aprox.
			1	Todos los días	1 bus capacidad para 20 personas, sale desde Palena, pasando por Puerto Ramirez hacia Chaitén (2 hrs)
			1	3 veces a la semana, 2 veces al día (dic-marzo) 2 veces al día 2 veces a la semana (abril-nov)	Hacia Esquel, Argentina. Bus con capacidad para 16 personas. Los pasajeros son trasladados hasta el límite y desde allí se trasladan en otro bus hacia Esquel
Taxis		x			

Sellos de calidad Q.

¿Cuáles y cuantos servicios poseen certificación Q en el territorio propuesto?

Dentro de la Provincia de Palena aún no existen empresas certificada con el Sello de Calidad (Q), debido al costo de la certificación, pero en Futaleufú se ha trabajado con varias empresas en ir superando sus brechas y generando manuales de procedimientos, faltando sólo el proceso de la certificación, en este proceso se encuentran empresas de turismo aventura, alojamientos y guías de turismo.

Tipificación de la demanda.

Caracterizar el tipo de demanda con la información disponible a nivel local o basado en datos como "Perfil del Turista Receptivo 2010: Según Motivo del Viaje, Tramo de Gasto y Aeropuerto Internacional de Santiago". Nivel de ventas según rubros característicos del turismo, incluir al menos Hoteles, restaurantes, que destaquen la importancia del territorio propuesto para el turismo a nivel regional o nacional.

Según el estudio de Turismo Receptivo 2009, de los turistas que visitan la Región de los Lagos el 60% de ellos provienen de mercados fronterizos y conglomerado Argentina. El 68,9% declara realizar actividades ligadas a la naturaleza, como visitas a parques Nacionales y Ecoturismo. Las edades están comprendidas entre 25 y 44. Estas cifras reflejan una tendencia en la demanda por destinos turísticos reconocidos por su naturaleza, la práctica de actividades de turismo vinculadas al ecoturismo, turismo de aventura, pesca deportiva e intereses especiales entre otros¹¹

En el sector de Puerto Ramírez, el flujo de turistas se debe principalmente a la práctica de pesca deportiva en los meses de noviembre a abril. En su mayoría turistas argentinos.

El año 2000 Futaleufú fue seleccionado como sede del campeonato mundial de rafting, consolidándolo como destino internacional. En la actualidad existen más de 16 servicios de turismo aventura que ha atraído una cantidad significativa de turistas que se incrementa cada año. Asimismo existe un flujo importante de turistas en hoteles, restaurantes y almacenes, lo que ha influido en el aumento de estos servicios. Además el turismo rural está evidenciando un sostenido crecimiento, por esfuerzos tanto del mundo privado como público, pero además por la alta demanda que ha demostrado en el último tiempo.

Máximo 200 palabras

Perfil del turista

Describir el tipo, origen y permanencia de turistas, considerando estadísticas de gastos de acuerdo a información disponible o la propia la caracterización que puedan realizar los principales actores del territorio.

El turista que visita la zona es turista de intereses especiales que busca destinos donde puede desarrollar actividades de montaña en general, pesca deportiva, entre otros. Cabe señalar que al territorio accede turistas que buscan este tipo de destinos, más que el resultado de un programa promocional.

El origen de los turistas en general es 50% chilenos de situación socioeconómica media-alta; y 50% extranjeros principalmente turistas argentinos y en menor medida brasileños, además provenientes de Estados Unidos, Alemania, Suiza, España, Francia, Italia e Israel. El grupo etéreo es variado, entre 25 y 50 años. En cuanto al género, existe una relativa igualdad en la cantidad de hombres y mujeres que nos visitan. El tiempo de permanencia es entre 1 y 5 días.

Puerto Ramírez es paso obligado para aquellos turistas que viajan con destino a Palena o Futaleufú y para quienes cruzan por el límite internacional hacia la carretera austral. Su permanencia promedio es de 2 noches, los turistas que desarrollan actividades de pesca permanecen entre 5 y 7 noches.

Según datos proporcionados por la OIT de Futaleufú, el gasto promedio fluctúa ampliamente según la nacionalidad y grupo etéreo, siendo los extranjeros mayores de 40 los que más gastan y los turistas nacionales menores de 30 años los que gastan menos. Se calcula que el promedio diario de gasto por persona es de 50 mil pesos.

Máximo 200 palabras

Motivación del viaje.

Describir en base a datos estadísticos o información propia el motivo de la visita así como factores que más influyen.

Máximo 200 palabras

En Futaleufú y Palena las principales motivaciones del viaje son vacaciones y visitas a familiares y amigos.

En Puerto Ramírez, Palena, los turistas vienen en grupos familiares y grupos de amigos, mayoritariamente motivados por la pesca deportiva, los grupos familiares buscan conocer el sur de Chile.

Lo que atrae el flujo de turistas es principalmente conocer el Río Futaleufú, disfrutar los paisajes y la naturaleza, conocer el lugar, su tranquilidad y seguridad, para realizar actividades de turismo aventura tales como Rafting, Canopy, Canyoning, Floating, Trekking, caminatas, cabalgatas, pesca recreativa, entre otros. Además de eventos deportivos- como mountainbike, triatlón y duatlón. Las actividades náuticas son desarrolladas principalmente por turistas extranjeros, pero cada año el flujo de turistas nacional va en aumento. Una importante cantidad de turistas argentinos nos visitan cada año, dada la cercanía entre las ciudades de Esquel y Futaleufú y con las intenciones de regresar por el paso fronterizo Palena Corcovado, creando un circuito turístico binacional. (Ver Anexo 4)

Especialmente los turistas nos visitan para realizar actividades de contemplación y de experiencia, por el interés de desarrollar actividades y vinculación con actividades culturales y la vida local.

¹¹ SERNATUR-INE, 2002-2010

Lugares visitados y actividades realizadas.

Listar los centros poblados del destino y los lugares visitados desagregándolo por tipos de turistas, grupos etarios, nacionalidad, etc.

Los centros poblados de esta ZOIT son Futaleufú y Puerto Ramírez. En ambos existe gran diversidad de atractivos turísticos naturales, destacando la Reserva Nacional Futaleufú visitado principalmente por turistas nacionales en un 60% y extranjeros en un 40%¹². Otros atractivos relevantes son los Lagos Lonconao, Espolón, Azul, Los Cedros, Leal, Las Rosas, Laguna Espejo, entre otros. En torno a estos lagos se realizan Caminatas, Cabalgatas, Kayaking, Pesca Recreativa, Mountain Bike, entre otras. En los ríos Futaleufú, Espolón, Azul, y otros de menor caudal se realiza Rafting, Kayak, River Bug, Caminatas, Cabalgatas, Pesca Recreativa, Canopy, Canyoning, Duckies, Mountain Bike. Otros lugares que destacan son Mirador natural Piedra del Águila, Mirador Cerro La Bandera, Puente Gélvez, Pasarela Araneda, Cascadas del Lago Espolón, Salto del Chucao, Cerro La Teta, etc. Las edades de los visitantes están comprendidas entre los 20 y 50 años. Por otro lado Turismo Rural, Observación de Flora y Fauna y visitas al centro urbano reciben turistas tanto extranjeros como nacionales en una proporción similar y sus edades están entre los 25 y 45 años.

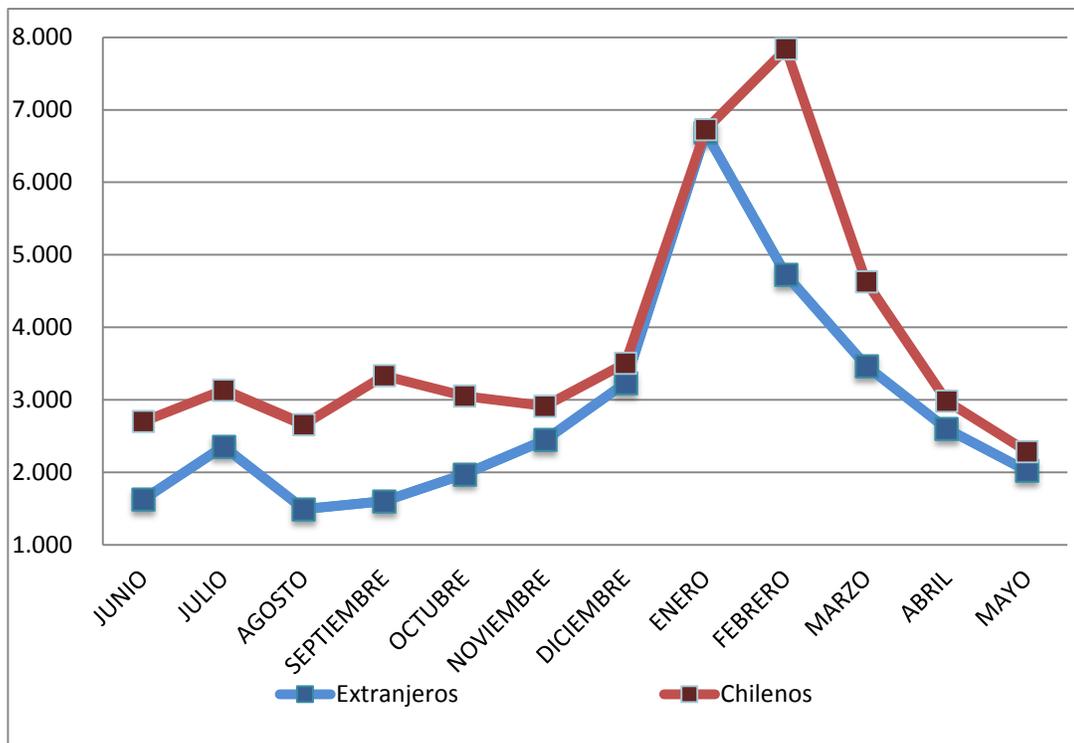
Destaca en Puerto Ramírez la pesca recreativa que recibe turistas desde los 40 años en adelante principalmente desde Argentina.

Máximo 200 palabras

Estacionalidad de la demanda.

Elaborar un gráfico con que señale la evolución mensual de la demanda de visitantes nacionales y extranjeros al destino (indicar fuente de los datos).

**Llegada de Turistas Nacionales y Extranjeros, Paso Fronterizo El Límite.
Periodo Junio 2013-Mayo 2014**



Fuentes: Departamento de Procesamiento y Estadística de la Jefatura de Extranjería, Policía de Investigaciones, Región de Los Lagos y Cuadros Estadísticos Llegadas de Turistas a Mayo 2014, SERNATUR.

¹² Información Guardería CONAF, Sector Río Chico.

4.3 SUSTENTABILIDAD.

Certificación SCAM

Indique si el municipio posee Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

NOMBRE DEL MUNICIPIO	FASE CERTIFICADA	FASE A LA QUE POSTULA
MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ	APROBADO, INGRESANDO A FASE BÁSICA	POSTULA A LA EXCELENCIA. COMITÉ MEDIOAMBIENTAL MUNICIPAL Y COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL CONFORMADOS, DIAGNÓSTICO AMBIENTAL EN PROCESO

Gestión de residuos

Indique con que sistema cuenta el destino para la disposición final de residuos sólidos

DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE	DESTINO	SECTOR ALEDAÑO	OBSERVACIONES
Relleno sanitario				
Vertedero Autorizado	VERTEDERO MUNICIPAL PALENA	ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS NO SELECCIONADOS	RADIO URBANO PALENA	SE ESTÁ GESTIONANDO LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO DONDE SE INSTALARÁ UN RELLENO SANITARIO
Vertedero no Autorizado	EL LÍMITE	ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS NO SELECCIONADOS	SECTOR EL LÍMITE A 4 KM DE FUTALEUFÚ	SE APROBÓ PROYECTO DE 1.400 M\$ DEL GOBIERNO REGIONAL PARA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. PROYECTO ACOMPAÑADO DE PROYECTO FPA APROBADO DE MINIMIZACION DE RSD

Saneamiento.

Indique si el destino posee sistema de alcantarillado y a la vez dispone de un sistema de tratamiento de aguas servidas, al menos para su centro urbano

SISTEMAS	URBANO	RESTO DESTINO	OBSERVACIONES
Alcantarillado	SI	SI	EN EL ÁREA URBANA EN UN 98% Y EN EL AREA RURAL EN UN 50% APROX.
Tratamiento de aguas servidas	SI	SI	

Satisfacción del visitante o residente.

Indique si existe alguna institución relacionada con el turismo que se encuentre monitoreando o haya evaluado la satisfacción del visitante en el destino propuesto.

INSTITUCIÓN	TIPO DE INSTRUMENTO*	PERIODICIDAD	FORMA DE APLICACIÓN
Municipalidad de Futaleufú	Encuesta	Durante enero y febrero	A turistas atendidos en oficina de turismo

*Encuesta, entrevista, otro.

5. PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO

5.1 Visión.

Presentar el tipo de imagen objetivo que desean para el destino. Qué tipo de productos desean potenciar y consolidar para mejorar la competitividad en el destino, y a qué tipo de mercados quieren focalizar su gestión.

Futaleufú apunta a ser la capital del turismo aventura en la Patagonia, potenciando su visión de sostenibilidad y consolidando una oferta turística que una los aspectos económicos, naturales y culturales de la zona brindando la experiencia que busca el turista de intereses especiales al cual se focaliza el destino.

Máximo 50 palabras

5.2 Objetivo general.

El objetivo general de la propuesta debe exponer hacia donde quieren ir y que resultados esperan lograr con la Declaratoria ZOIT a 10 años.

Lograr la gestión responsable e integral de la actividad turística en el territorio, desde todos los actores involucrados en la materia, con la promoción de inversión pública y privada incorporando los atractivos naturales como eje del desarrollo local y como fuente de atracción turística, cultural y ecológica para el Turismo de Intereses Especiales.

Máximo 70

5.3 Objetivos específicos a mediano plazo.

Proponer no más de 5 objetivos que el destino espera concretar en un plazo a 10 años, y que permiten dar cumplimiento del objetivo general de forma eficiente y eficaz. (Deben ser claros, realistas, desafiantes y congruentes con la visión del destino. Ordenados en forma de prioridad. Menor más importante).

- 1.- Consolidación de la cuenca de Futaleufú como destino turístico verde, con atractivos turísticos prístinos y flujos de desarrollo equitativo e integral posicionando a la cuenca del Futaleufú como destino turístico y natural internacional.
- 2.- Desarrollar un marco normativo y de buenas prácticas en torno a la actividad turística que cubra el espectro de instituciones y prestadores turísticos asociadas con el desarrollo económico, territorial, productivo y cultural de la zona.
- 3.- Desarrollar el capital humano de Futaleufú y Palena con capacitación formal e informal en el marco de la promoción turística, conocimiento local, innovación, creatividad y ecología.
- 4.- Lograr que los emprendimientos y empresas locales de turismo desarrollen sus actividades en torno a una visión de calidad y sustentabilidad.
- 5.- Incrementar la cantidad de turistas que visitan la cuenca del Futaleufú motivados por los intereses especiales que poseen, permitiendo con ello el equilibrio entre el desarrollo económico de la industria turística y el fomento de la cultura de conservación.

Máximo 200 palabras

5.4 Objetivos específicos a corto plazo.

Indicar en orden de prioridad 10 objetivos específicos que pretenden alcanzar durante los primeros 2 años. Estos deben ser claros, realistas, desafiantes y congruentes con la visión del destino. (Ordenados en forma de prioridad, menor más importante)

El cumplimiento de estos objetivos, permitirán evaluar la gestión del destino de acuerdo al Artículo 25 del Decreto N° 172 del 2012.

- 1.- Creación de Ordenanzas Turísticas Municipales que contribuyan al desarrollo turístico de las comunas involucradas, cumpliendo así con el Plan para el Desarrollo Turístico de la Región de Los Lagos.
- 2.- Generar sistemas de levantamiento y sistematización de información estadística, estudios científicos para la gestión pertinente y responsable del territorio que permitan optimizar la toma de decisiones.
- 3.- Definir instrumentos de gestión que permitan orientar el accionar público y privado en materias de desarrollo turístico y sustentabilidad.
- 4.- Generar la asociatividad necesaria entre los diferentes agentes del sector público y privado con el fin de regular aspectos como la construcción, señalizaciones, mantención de espacios públicos y privados, considerando elementos de belleza escénica, paisajismo e intervención responsable del territorio.
- 5.- Poner en valor la calidad de atractivo turístico de la cuenca del Río Futaleufú como ecosistema único y frágil, potenciando sus características para el deporte aventura y ampliando su rango de atracción turística con la construcción y mantención de

senderos y huellas, promoción de pasarelas, mantención de caminos, construcción de miradores estratégicos, todo lo anterior cuidando de no perturbar el carácter natural y la sensación de estar en medio de la naturaleza que brinda el destino.

6.- Capacitar a guías de rafting, kayak, trekking, pesca deportiva, cabalgatas y otros en materias ecológicas del territorio (identificación de flora y fauna, especies en peligro de extinción, características geológicas del territorio, etc.) con el fin de entregar herramientas para obtener certificación en calidad y sustentabilidad.

7.- Generar las competencias en trabajadores del mundo turístico, empresas turísticas y comunidad en general en temas relacionados con conocimiento de la localidad, identificación de flora y fauna presente en el territorio, especies en peligro de extinción, desarrollo de habilidades para la atención de público, innovación, creatividad y competitividad de la oferta turística, entre otros.

8.- Generar una plataforma de información turística bilingüe eficiente, con el fin de fortalecer conductas y decisiones de los turistas que visitan la cuenca del Futaleufú.

9.- Focalizar las estrategias promocionales de la actividad turística de Futaleufú, tanto a nivel regional, nacional como internacional hacia el perfil de turista de intereses especiales.

10.- Materializar y concretar con acciones el convenio internacional con Argentina Ruta binacional Futaleufú—Esquel, Corcovado-Palena, con el fin de disminuir la estacionalidad de la temporada turística.

Máximo 350 palabras

5.5 Diagnóstico turístico - territorial.

A continuación se solicita un diagnóstico del sector turístico mediante un análisis FODA.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Débil vinculación estratégica entre servicios turísticos. Falta de instrumentos de ordenamiento y gestión territorial. Insuficiente equipamiento turístico. Calidad insuficiente de los servicios turísticos. Escaso trabajo de red con las demás comunas de la Provincia. Falta de promoción turística al público final. Problemas de conectividad. Carencia de señalización turística interpretativa. <p><i>Máximo 100 palabras</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Los atractivos naturales son la principal atracción de turistas nacionales e internacionales. Gran potencial de desarrollo turístico sustentable. Aumento en el flujo de turistas por el paso internacional El Límite. El turismo como principal fuente de desarrollo económico del territorio. El patrimonio natural diverso otorga alternativas variadas de actividades turísticas. Focalización territorial del Gobierno Regional y Nacional Involucramiento de la comunidad en el turismo y deseo de potenciar este rubro Popularidad internacional de Futaleufú como destino turístico <p><i>Máximo 100 palabras</i></p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Contar con uno de los mejores ríos en el mundo para la práctica de deportes de aguas blancas. Naturaleza prístina. Ser parte de la reserva de la biosfera de la UNESCO. Alto nivel de seguridad ciudadana Cercanía con el territorio Argentino. Visión de turismo definida y coherente tanto en el ámbito público como privado. Cercanía a áreas protegidas y parques nacionales tanto en Chile como en Argentina <p><i>Máximo 100 palabras</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta de regulación para evitar o mitigar los impactos del crecimiento exponencial del turismo Potenciales usos no sustentables del territorio que perjudiquen su calidad turística, tales como proyectos hidroeléctricos. Presión sobre la capacidad de carga de los ecosistemas locales El calentamiento global y sus consecuencias a nivel local. <p><i>Máximo 100 palabras</i></p>

5.6 Compromiso y logros de la gestión turística municipal.

Indique si tiene un encargado de turismo con funciones exclusivas para el fomento, la planificación y la gestión del turismo. Respecto del compromiso municipal para el fomento del turismo.

A) COMUNA FUTALEUFÚ

1.- ¿Cuántos años el municipio posee personal dedicado a la gestión del turismo municipal?

Hace 15 años, pero hace 5 años existe una persona exclusivamente para el área de turismo municipal.

2.- ¿Qué cargo posee la (s) persona (s) encargada (s) en materia de turismo municipal?

Encargado de la Oficina de Turismo Comunal

3.- ¿Cuáles son sus funciones principales y su dedicación en materia de turismo?

Está enfocado en la planificación, orientación, fomento y promoción de la actividad turística comunal, en conjunto con el sector público y privado. Disposición de una Oficina de Información Turística OIT.

4.- ¿Cuál es la profesión, oficio o actividad, y su experiencia en años en el ámbito turístico?

Su profesión es Ingeniero en Administración Turística, titulado del Instituto Profesional DUOC UC. Y su experiencia en el rubro turístico es de 8 años.

5.- ¿Cuáles han sido los tres principales logros municipales en temas turísticos?

Contribuir a partir de un sistema de promoción al incremento de un 60% la llegada de turistas durante las últimas 4 temporadas estivales.

Diversificar y ampliar la oferta de actividades turísticas en conjunto al sector privado.

Desarrollar y organizar eventos deportivos que contribuyen al desarrollo turístico, como por ejemplo la competencia de MTB Ruta de los Valles, que en su última versión contó con 210 participantes tanto nacionales como extranjeros, entre otros.

B) COMUNA PALENA

1.- ¿Cuántos años el municipio posee personal dedicado a la gestión del turismo municipal?

Desde el año 2008

2.- ¿Qué cargo posee la (s) persona (s) encargada (s) en materia de turismo municipal?

Encargada de la Oficina de Turismo Comunal, a cargo de elaborar políticas y programas para favorecer el fomento de la actividad turística en la comuna

3.- ¿Cuáles son sus funciones principales y su dedicación en materia de turismo?

Funciones: oficina de información turística; a cargo del personal, capacitación para entrega de información, recolección de datos y elaboración de estadísticas. Marketing, elaboración de las estrategias de difusión comunal. Fomento de turismo de deporte y cultural. Coordinación local de programas regionales (capacitaciones, talleres, otros)

4.- ¿Cuál es la profesión, oficio o actividad, y su experiencia en años en el ámbito turístico?

Administradora de empresas de turismo con 15 años de experiencia

5.- ¿Cuáles han sido los tres principales logros municipales en temas turísticos?

Contribuir al aumento de la demanda, desde 2008 a 2015 se ha triplicado la llegada de turistas a la comuna.

Circuito binacional "Paraíso del Encuentro"

Participación de la comuna en dos actividades íconos del turismo deportivo y cultural como son "Descenso colectivo del Río Palena" y "Carnaval del Sur" donde se promueven los recursos naturales de la comuna.

5.7 Modelo de asociatividad y actores involucrados para el fomento del turismo.

Señalar la forma de asociación (gobernanza) para la gestión y el fomento del turismo como por ejemplo: mesa de trabajo, comité etc. y listar los tipos de actores de la comunidad que forman parte de esta coordinación público-privada.

Las principales actores o redes público privadas en el sector, se dan bajo estructuras y organizaciones existentes, como una Cámara de Turismo; y otras en vía de conformación, como la Corporación de Desarrollo Turístico de Futaleufú y la Cámara de Turismo Rural del sector; las que se componen por los prestadores de servicios turísticos del mundo privado, así como con los agentes representativos del municipio y el Estado, representado este último por SERNATUR y la Mesa Público Privada de la Región de Los Lagos. Necesario es destacar la presencia de Organizaciones Sociales como Juntas de Vecinos, Pueblito Artesanal, Asociación Artística ARPA, Fundación Riverkeeper, Fundación Patagonia Sur, y los diferentes organismos asociados en función de programas de gobierno dentro de los servicios públicos como INDAP, CONAF, SERCOTEC, CORFO.

En Turismo Rural se está realizando una Asesoría Técnica con INDAP, con Financiamiento del Gobierno Regional y ejecutado por la Consultora Winkler de Futaleufú. El objetivo de esta asesoría es acortar las brechas en calidad del servicio turístico rural

y apoyar procesos de formalización. En la iniciativa están participando aproximadamente 30 empresarios turísticos de las comunas de Futaleufú y Palena.

Privados.

Indique los actores privados relevantes e incluir las acciones que realizan dentro del ámbito turístico, estos pueden ser: empresas turísticas, fundaciones, entre otros.

ACTORES COMPROMETIDOS	REPRESENTAN A:	ACCIONES EN EL ÁMBITO TURÍSTICO
Asociaciones gremiales		
Cámaras de turismo	Empresarios de turismo de distintos rubros: alojamiento, alimentación, servicios turísticos	Participación mesa publico privada Patagonia verde (2007-2010). Apoyo en las actividades y eventos organizados por la Municipalidad, turísticos y deportivos
Comités		
Gremios		
Organizaciones de base Junta de Vecinos El Espolón	Vecinos sector rural El Espolón	Ejecución ferias costumbristas como la Fiesta del Pilchero
Otros pertinentes Pueblito Artesanal y Costumbrista	Artesanos y productores locales	Organización nueva, postulación y adjudicación a proyectos
Fundación Patagonia Sur	Sector privado	Programa Educacional en idioma inglés y educación medioambiental, desarrollo productivo y conservación
Fundación Futaleufú Riverkeeper	Sector privado	Dedicada a la protección y conservación de la cuenca del Futaleufú y de las comunidades que dependen de ella. Apoyo en actividades relativas a la cuenca y relacionadas con turismo
Consultora Winkler	Sector privado	Apoyo y asesoría a Emprendimientos de Turismo Rural, desarrollo de próxima pagina web patagoniarural.cl
Palena Consultores	Sector privado	Ejecución de muestra agrícola y ganadera, tradiciones gauchas, venta de producto local.

Públicos.

Identificar los actores públicos e describir las acciones para el fomento del turismo, estos pueden ser: Seremis, municipios, Gore, entre otros.

SERNATUR: Programa FNDR Patagonia Verde (2.275M) para inversión en productos, promoción y capacitación. Incorporación de CORFO en la implementación del centro de negocios en el territorio en materias de fomento en general y turismo en particular. Aparte de las tareas propias de dicho servicio.

INDAP: Asesoría turismo rural

CORFO: Interviene directamente por medio del DFL N° 15 Zonas Rezagadas.

CONAF: Facilitación de asistencia técnica en la generación de senderos y miradores, administran la Reserva Nacional Futaleufú, material para la OIT comunal.

SERCOTEC: Mediante líneas de financiamiento especiales en turismo para el territorio.

Municipalidad de Futaleufú: Disposición de OIT Comunal, Casa de Acogida al Turista y Profesional a cargo.

Municipalidad de Palena: Incremento del presupuesto municipal para turismo en 4 millones para el 2015. Construcción centro de atención al visitante en Puerto Ramírez con fondos Patagonia Verde.

Gobernación Provincial de Palena: Creación de la unidad de Fomento Productivo cuyo énfasis principal es el fomento del turismo.

Gobierno Regional a través de la División de Innovación en iniciativas en proceso de postulación, una de asociatividad para la producción y comercialización de productos locales; implementación de un sistema de gestión y administración para el sector turismo; desarrollo de generación de energías no tradicionales.

Máximo 200 palabras

Coordinación para la postulación ZOIT

Describir de qué forma se ha realizado la coordinación entre la parte interesada el Municipio y SERNATUR para el desarrollo de la postulación a ZOIT. ¿Qué temáticas se han abordado? ¿Desde cuándo se inició esta coordinación?

El proceso de coordinación ZOIT se realizó desde octubre 2014 entre encargados OIT comunal de Futaleufú y Palena y coordinadora ZOIT de ONG Futaleufú Riverkeeper. Se presentó un plan de trabajo, el cual fue consensuado y proyectado a un plazo de 8 meses. Ambos encargados de turismo contribuyeron con apoyo logístico y técnico en reuniones con la comunidad y actores clave y aportaron con información relevante de las OIT correspondientes.

La dinámica de trabajo consistió en reuniones presenciales periódicas, sumado a una comunicación fluida vía correo electrónico y vía telefónica, existiendo una definición clara de responsabilidades y compromisos.

Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones informativas con representantes del Municipio, como SECPLAN, DIDECO, Obras Municipales y representantes de servicios como SUBDERE, INDAP, CONAF, Bienes Nacionales, Gobernación Provincial.

Adicionalmente a las reuniones con la comunidad, se llevó a cabo una encuesta tomada a una muestra definida por servicios turísticos en la que se recabó información relacionada principalmente sobre la visión de turismo en el territorio; información que suministró los conceptos bases para la construcción de la visión planteada en esta propuesta.

Durante el proceso se contó con el apoyo técnico del encargado provincial de Turismo, Marcelo Añazco, en la fase de redacción del formulario, revisión de objetivos, entre otros.-

También se realizó una reunión con Aldo Farías, Profesional de Planificación de Sernatur y Luis Hurtado Encargado de Planificación de Sernatur Regional y los aportes de Nancy Vera, encargada de calidad, gestión, y coordinación municipal de Sernatur Regional.

Además se contó con el apoyo técnico de CONAF, profesional Andrés León, Ingeniero Forestal, en la elaboración y delimitación del polígono ZOIT utilizando software ARC GIS.

El diálogo durante el desarrollo de la propuesta ZOIT involucró temas relacionados con el potencial turístico evidente en el territorio, basado en sus recursos naturales y la oportunidad de desarrollo de actividades turísticas TIE, las deficiencias y desafíos en la gestión e infraestructura turística y el enfoque coherente en materia de desarrollo turístico sustentable.

Máximo 300 palabras